

CONTINUA LA LUCHA EN VERDUN

Un crucero se hunde llevando á bordo á lord Kitchener

LA PRESION RUSA CONTRA LOS AUSTRIACOS

ITALIANOS Y RUSOS

Los austriacos acometieron á los italianos, en el Trentino, con toda su masa de maniobra disponible, es decir, con cuatro cuerpos de línea y dos de reserva. Los cuatro cuerpos de línea son el 3.º, el 8.º, el 10.º y el 17.º. Cada uno de ellos tiene, cuando se le completa, 50.000 hombres, porque las divisiones austrohúngaras que operan en el Trentino son de tres brigadas de á 8 á 9.000 soldados. Los cuerpos de reserva son el 11.º y el 14.º.

Las fuerzas austriacas, de izquierda á derecha—lado italiano—se escalonan como sigue: Octavo cuerpo. Ha atacado por la cuenca del Adigio (valle Lagarina). Ha tomado el Zugna-Torta, pero no ha podido pasar adelante. Los italianos le contienen en el Coni Zugna y en el Pasubio.

El décimo cuerpo se extiende entre Pagnano y el Norte de Arsiero. Se apoderó de Monte Maggio y del paso de Laghi. Impide que los italianos flanqueen peligrosamente al 8.º cuerpo. Ha penetrado en Italia y llegado hasta Arsiero.

Más al Este, pelea el tercer cuerpo. Su ruta de invasión fué Monte Verena y Campo Longo. Así como el décimo cuerpo tiene como radio de acción la cuenca del Possina, el tercero tiene la del Assa. A la derecha de ella—siempre del lado italiano—ha tomado Asiago. Parece que intenta efectuar una conversión en sentido meridional.

En el valle del Brenta (Sugana) el 17.º cuerpo ha recuperado Borgo y Strigno. Los italianos se han apostado en el torrente Maso y al Sur del monte Civaron. Y hace diez días que no se mueven.

Se asegura en Roma que uno de los cuerpos de reserva, el 14.º, ha comenzado á reforzar al 17.º, en el valle Sugana. El 11.º cuerpo no habla combatido aún. Estaba concentrado entre Trento y Pergina. Probablemente ha aumentado los efectivos centrales de asalto. No nos extrañaría que alguna de sus brigadas hubiera estado últimamente en Monte Cengio.

Las posiciones italianas, pues, pasaban ayer por Conizugna y el paso de Buole, monte Pasubio, monte Cogolo—Sur de Bettale—, monte Novogno, últimas pendientes de Monte Cengio, Tresche, Valle de Campomulo, Sur de Monte Civaron y torrente Maso.

Peró he aquí que el ala izquierda rusa, acudiendo en auxilio de los italianos, ha comenzado una batalla general, á las órdenes de Brusiloff, su nuevo caudillo. La lucha se ha corrido desde la Wolhynia á la Galitzia y la Bukovina. Un despacho de Petrogrado dice que del primer empujón los moscovitas han hecho 13.000 prisioneros austrohúngaros. Es muy probable que el Archiduque heredero de Austria-Hungría suspenda su ofensiva contra Italia, en vista de los sucesos que se desarrollan en el frente oriental.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

El de las tres de la tarde.
PARIS, 6. En la orilla derecha del Mosa hubo dos ataques alemanes durante la última noche contra nuestras posiciones del fuerte de Vaux y Damloup, que fracasaron totalmente. No hay que señalar ningún cambio en la situación del fuerte de Vaux, que el enemigo bombardea con violencia continua. En el resto del frente, cañones intermitente.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La lucha en el Pripiat.
PETROGRADO, 6. Frente occidental.—La artillería enemiga bombardeó la cabeza de puente de Ikskul.

En la región de Drinsk, al Norte del ferrocarril de Ponevieve, el enemigo, después de bombardear nuestras trincheras, intentó tomar la ofensiva, pero fué rechazado. En la jornada del 4 comenzó al amanecer un combate en el río Pripiat hasta la frontera rumana.

Apoyadas por la artillería, nuestras tropas hicieron, en diferentes sectores, importantes avances con pleno éxito, llevando cogidos hasta ahora unos 13.000 prisioneros, y tomando muchos cañones y ametralladoras.

El combate sigue desarrollándose y nuestra artillería prosigue demoliendo las sucesivas obras y refugios enemigos, mientras que la infantería, á medida que el terreno es preparado por la artillería, se apodera de las posiciones enemigas.

En el combate de ayer resultó muerto durante la lucha el coronel Lourie y herido de gravedad el coronel Vontsigler, ambos después de combatir heroicamente.

Frente del Cáucaso.—Hacia Erzindian, los turcos tomaron la ofensiva diferentes veces con efectivos importantes; pero no tuvieron éxito alguno sus acometidas.

En los alrededores de la carretera de Barnakaban continúa el combate. Cerca de Revanduz se ha trabado también combate.

Nuestros elementos han causado elevadas pérdidas á los kurdos.

Una de nuestras columnas ha encontrado dos cañones de montaña hundidos en tierra.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Ataques rechazados.
LONDRES, 6. Parte oficial británica: «En el sector de Zillebeke fué rechazado un ataque enemigo.

Después de violento bombardeo, el enemigo atacó cerca de La Baiselle, Norte de Arras, siendo igualmente rechazado.

Entre Guinchy y Fauquissart penetramos en las trincheras alemanas por cinco puntos distintos.»

EL COMBATE DEL MAR DEL NORTE

La retirada de la flota alemana.

LONDRES, 5. Las últimas informaciones recibidas en Edimburgo sobre la batalla naval establecen que los cuatro buques de guerra pertenecientes á la gran flota británica que llegaron en el crítico momento del combate del Skager Rack fueron el *Walden*, el *Barham*, el *Malaya* y el *Warspite*. Al aparecer éstos cambió el carácter de la batalla, y las tripulaciones de dichos barcos quedaron desencantadas al ver que el enemigo interrumpía la lucha y se batía en retirada. Al verlo desaparecer volvieron á su base muy disgustados.

También queda establecido que el *Queen Mary* se hundió en dos minutos, después de una formidable explosión en el pañol de pólvora.

Nuevo relato.

LYON, 6. El «Glasgow Herald» publica el siguiente relato del combate: «El almirante Beatty debía hacer que los alemanes se mantuviesen hacia el Norte hasta la llegada de los «superdreadnoughts», que hubieran cortado á los alemanes su retirada.

Beatty, al llevar á los alemanes al Noroeste, les hubiera obligado á aceptar el combate. Desgraciadamente, desde el Sur llegaban refuerzos alemanes, y de este modo la mayor parte de la flota alemana se encontró en el lugar de la batalla.

Los ingleses, en número inferior, se sostuvieron hasta la llegada del grueso de su escuadra, que cambió la fase del combate.

El almirante Beatty combatió durante cuatro horas, reteniendo al enemigo. Algunos de sus barcos sostuvieron luchas épicas. El «Warspite» fué rodeado por un gran número de barcos, y destruyó varios de ellos, poniendo en fuga los demás. El «Tiger» tuvo la satisfacción de destruir la torrecilla del «Derflinger», su antiguo enemigo, cuyos disparos le habían alcanzado, lo que dió lugar á la leyenda publicada por los alemanes de que el «Tiger» había sido hundido. El «Lion» tuvo que retirarse de la línea de combate por haber quedado inutilizada su torrecilla, así como muchos de sus cañones.»

LOS ITALIANOS

Nota oficiosa.
COLTANO, 6. Se ha notado que los Boletines austriacos han tenido que abandonar el orgulloso tono de los primeros días de la ofensiva y que han tenido que admitir la valiente resistencia italiana.

Para buscar la compensación han vuelto á anunciar cifras fantásticas de prisioneros.

Estas cifras son falsas y son hijas de la fantasía del general Hofer.

Naturalmente, los austriacos guardan, según su costumbre, un silencio absoluto sobre los continuos fracasos que sufren en todo el frente italiano.

Sus ataques son energicamente rechazados y las tropas imperiales soportan pérdidas crueles.

Los hospitales del Trentino están llenos de heridos, que hay que instalar hasta en las casas particulares, pues la única línea de camino de hierro que recorre la región está dedicada al transporte de tropas y de material y no basta para la conducción de los heridos.

Noticias recibidas de Innsbruck por Suiza dicen que ocho divisiones austriacas empeñadas en la ofensiva contra Italia han tenido que pasar á segunda línea, por haber perdido más del 60 por 100 de sus efectivos.

El resto de estas divisiones, sin dejarles tiempo para descansar, se emplean en cubrir las bajas de ocho nuevas divisiones que han pasado á primera línea. A causa de las pérdidas, que continúan, los soldados austrohúngaros tienen que ser empujados hacia adelante empleando todos los medios, lo que indica que el mando austriaco quisiera obtener resultados decisivos en el más breve plazo, y á toda costa; pero está claro que los únicos re-

sultados que podrán obtener los austriacos serán los de sacrificar más de 100.000 hombres sin conseguir ninguna ventaja estratégica.

Al final se verá que el odio contra Italia ha hecho cometer al mando austriaco uno de los errores más graves de la guerra.

El «Politicon», de Copenhague, dice lo siguiente:

«Los italianos, naturalmente, se refuerzan, y aunque la ofensiva austriaca encuentre condiciones de terreno más favorables que la contraofensiva italiana, no nos parece que Austria sea bastante fuerte para terminar con éxito una operación de importancia tan extraordinaria contra su vecina del Sudoeste. Mientras tanto, los periódicos austriacos van preparando al público para una decepción.»

La «Gaceta de Viena» habla de que los italianos han podido llevar á la línea de combate grandes fuerzas y de que la resistencia de los italianos es muy tenaz.

El Gobierno ha ordenado á los periódicos austriacos que transformen la alegría de los primeros días en una prudente reserva, siendo la primera que ha emprendido este camino la «Fremdenblatt», órgano oficial del ministro de Negocios Extranjeros, y todos los demás periódicos la han seguido.

COMBATES EN VERDUN

Referencias francesas.

PARIS, 6. Los desesperados esfuerzos que desde el día 1.º vienen haciendo los alemanes para apoderarse del fuerte de Vaux, sus intentos de avance frontal y lateral, con apoyo de fuerte artillería pesada, han tenido sólo por resultado la destrucción de batallones sobre batallones, y sus reiterados ataques del domingo al lunes, á pesar del encamizamiento con que fueron llevados á cabo, no pudieron salvar la barrera de fuego, y tuvieron, á trueque de su aniquilamiento, que recular, con pérdidas enormes.

En el interior del fuerte, á pesar de los salvajes medios empleados, los franceses continúan sosteniéndose energicamente, y dando muestras del alto espíritu de las tropas francesas, resisten con imponderable valentía los asaltos repetidos y frenéticos del enemigo.

Sin exagerado optimismo, los aliados pueden saludar también con alborozo la aurora de la ofensiva rusa, que será para los enemigos un despertar inesperado y penoso, y les demostrará que ningún aliado abandona la lucha y que el período de reposo y recogimiento encerraba un trabajo de preparación intensa, cuyos efectos serán bien pronto apreciables; y de futuros éxitos es también nuncio la batalla de Jutland, que el almirante francés Hautefeuille califica de inmensa victoria, puesto que se rechazó á los alemanes á sus puertos, permitiendo á los aliados seguir conservando el predominio oceánico, y asegurar las comunicaciones entre ellos.

CRUCERO INGLES A PIQUE

Lord Kitchener ha muerto

EN AGUAS DE LA ISLA ORKNEY

LONDRES, 6. Urgente. (Oficial.) Lord Kitchener, ministro de la Guerra, hallábase con su Estado Mayor en aguas de la isla Orkney á bordo del crucero acorazado «Hampshire», el cual, ó por haber sido torpedeado ó por haber chocado con una mina, se ha ido á pique.

Se teme que todos los tripulantes han perecido.

Comunicado oficial de la Embajada británica

Londres para Madrid. 6th June.

El Almirantazgo anuncia que el almirante en jefe de la «Grand Fleet» comunica con gran sentimiento que H. M. S. «Hampshire», en viaje á Rusia, y llevando á bordo á lord Kitchener y su Estado Mayor, fué hundido por una ó tal vez por torpedos al Oeste de las islas Orcadas durante la noche última.

A pesar de la mar gruesa que reinaba, se tomaron todas las medidas posibles para prestar pronto auxilio; pero se teme que no haya sobrevivientes.—Firmado, GREY.

Las islas Orcadas.

Las islas Orcadas, llamadas por los ingleses Orkneys, están situadas al extremo septentrional de Escocia, de la cual las separa el Estrecho de Pentland.

Son 67 islas, 29 de ellas habitables. Forman un condado, cuya capital es Kirkwall, en la isla mayor, Orkney, ó Pomona (16.498 habitantes).

Todas las islas tienen 30.500 habitantes, y hay en ellas mucho ganado; pues producen abundantes pastos.

La noticia en Madrid

Llamó la atención en la tribuna de periodistas del Senado que en momentos interesan-

tes del debate sobre el Mensaje abandonara el Presidente del Consejo el banco azul precipitadamente.

Volvió al poco tiempo y cambió algunas palabras con el ministro de Estado, palabras que fueron corriendo de uno á otro consejero de la Corona.

Todo el mundo creyó que algo grave ocurría.

Y así era, en efecto, pues al poco rato se conoció la catástrofe del crucero acorazado inglés «Hampshire», á bordo del cual iban el ministro de la Guerra británico con su Estado Mayor, suceso con el que indudablemente guardaba relación el revuelo que se produjo en el banco azul.

La noticia causó verdadera sensación entre los elementos políticos que se hallaban congregados en la Alta Cámara.

En el Congreso fué conocida la noticia á las cinco y cuarto de la tarde.

Desde aquel momento no hubo ya otro tema de comentarios.

Diputados y periodistas se apresuraron á demandar por teléfono detalles á las redacciones; pero en éstas no había más noticia que la que ya era conocida en la Cámara.

En la Embajada británica se recibió la confirmación de la primera noticia; pero sin agregar los detalles que con tan extraordinario interés eran esperados.

Constantemente llovían por teléfono las preguntas acerca del sensacional suceso.

Nada nuevo se supo ya durante la noche.

LORD KITCHENER

Horatio Herbert Kitchener, conde Kitchener de Khartoum, nació en 1850. Era hijo mayor del teniente coronel H. H. Kitchener, de Astill Hall, en el condado de Suffolk, Inglaterra, é ingresó en el Real Cuerpo de Ingenieros en 1871, después de pasar por la Real Academia militar de Woolwich. Desde 1874-78 fué empleado su trabajo de deslinde en Palestina, y desde 1878-82 en otros trabajos similares en la isla de Chipre.

Después fué trasladado á Egipto, donde empezó á revelar sus grandes dotes militares y de organización, y donde permaneció hasta que logró la reconquista por completo del Sudán (1898). Al estallar la guerra sudáfrica fué nombrado jefe del Estado Mayor de lord Robert (1899). Durante los diez y seis ó diez y siete años que intervino, lord Kitchener se dedicó constantemente á trabajos militares y de organización.

Tuvo el mando de la Caballería egipcia (1886-8) y ayudante general de ejército egipcio para rescatar al general Gordon, siendo ascendido á teniente coronel; más tarde fué nombrado gobernador de Suakin (mar Rojo) (7886-8) y ayudante general del ejército egipcio (1888-92). Herido en Handub (1888), mandó luego una brigada en la batalla de Foshi (1889), y por su comportamiento fué condecorado y nombrado sirdar del ejército egipcio (1892-8), en sustitución de lord Grenfell. Mandó en 1896 las fuerzas expedicionarias de Dongola, siendo promovido al rango de mayor-general.

Lord Kitchener llegó al apogeo de su fama en 1898, cuando, con la ayuda de los brillantes oficiales asociados á él, derrotó á los turcoárabes en Atbara (8 de abril), y con la victoria de Omdurman destruyó por completo el poder del Mahdi. La Reina Victoria, en reconocimiento de sus servicios, le confirió el título de lord Kitchener of Khartoum; el Parlamento inglés le regaló 30.000 libras esterlinas, é hizo constar en votación sus relevantes servicios, dándole las gracias «por la destreza y habilidad con que había planeado y llevado á cabo la campaña del Nilo de 1896-98».

Durante una corta visita á Inglaterra á la conclusión de dicha campaña, lord Kitchener abrió una suscripción pública, que produjo la cantidad de cien mil libras esterlinas, que se invirtieron en la fundación de un colegio en Khartoum para perpetuar la memoria del general Gordon.

Durante la guerra sudáfrica acompañó á lord Robert, en calidad de jefe de su Estado Mayor (enero de 1900). Tomó el mando supremo en noviembre del mismo año, y continuó la guerra contra los boers por el sistema que titula de *blockhouse* y por un sistema de *raids* de caballería, hasta conseguir una paz honrosa en mayo de 1902. El Rey Eduardo VII le envió un telegrama de felicitación al terminar las hostilidades, elevándolo al rango de vizconde. El Parlamento votó la suma de 50.000 libras esterlinas, dándole otra vez las gracias por sus servicios al Imperio.

Volvió lord Kitchener á Inglaterra en julio de 1902, y casi en seguida se marchó á la India para asumir el mando de todas las tropas británicas allí en noviembre del mismo año, cuando llegó al rango de general. En 1909 fué nombrado mariscal de campo. En el mismo año el duque de Connaught dimi-

tió su mando de general en jefe de las fuerzas del Mediterráneo, y lord Kitchener fué nombrado en su lugar. En 1911 ingresó como caballero en la Orden de San Patricio y volvió á Egipto en calidad de residente general británico y coronel general de aquel país.

Al ir á Egipto en 1882, lord Kitchener se encontró con un país rico, pero mal administrado y casi en bancarrota, bajo el dominio de Turquía. La administración inglesa, con lord Kitchener á la cabeza, levantó el país de su condición perpetua *defécit* hasta colocarlo al nivel de los países mejor administrados del mundo. Vivía para ver realizadas sus esperanzas: para ver implantadas sus grandes reformas de riegos y comunicaciones. Hizo de Egipto el país que, después de América del Norte, produce la mayor cosecha del algodón. Al entrar Turquía en la presente guerra, la emancipación de Egipto fué completa; ya no paga ni pagará más el tributo de un millón de libras turcas á la Sublime Puerta.

Al estallar el conflicto europeo, lord Kitchener fué nombrado ministro de la Guerra y desde entonces los hechos se han encargado de consolidar su fama de organizador. Ha trabajado hasta crear un ejército que pasa de cinco millones de hombres en un país donde, en agosto de 1914, no existían más fuerzas militares que el ejército expedicionario de 165.000 hombres. Completamente ajeno á la política, hombre sencillo y casi sin ambición, se granjeó desde el principio la simpatía de todos los partidos de la Cámara de los Comunes.

Entre sus relevantes cualidades pueden citarse las de energía y decisión, y se recuerda que después de visitar al Rey Jorge para jurar su nuevo cargo de ministro de la Guerra, lord Kitchener se fué directamente al War Office (ministerio de la Guerra). Allí, y al entrar en el edificio sin anunciarse, se encontró con un ordenanza. Convencido de la rudeza de la tarea que iba á emprender, preguntó secamente: «¿Hay una cama aquí?» Y al recibir del ordenanza una contestación negativa, añadió: «Búsqueme una.»

Es imposible en estos momentos formar una idea de quienes eran los que acompañaban á lord Kitchener en su excursión á Rusia. Se habla de su Estado Mayor; pero es muy posible que fuese acompañado por una Misión especial en su visita á Petrogrado.

H. S. G.

DE MADRUGADA

Más de 25.000 prisioneros.

PETROGRADO, 6. Los rusos continúan desarrollando los éxitos que alcanzaron el día 5 en el frente del Pripiat, cerca de la frontera rumana. Hasta ahora 480 oficiales y más de 25.000 soldados han sido hechos prisioneros.

También los rusos han tomado 27 cañones y más de cincuenta ametralladoras.

En el Reichstag.

GINEBRA, 6. En la última sesión del Reichstag, el Canciller ha hablado de las privaciones que sufre Alemania y que—dijo—ella sabrá soportar.

Es la primera vez que esta confesión ha sido hecha en la atmósfera tan delicada del Reichstag.

Dice el «New York Times».

NUEVA YORK, 6. El *New York Times* advierte que el Almirantazgo alemán deja el entusiasmo popular extraviarse sobre dos ideas:

1.º Que Inglaterra ha perdido el dominio de los mares.

2.º Que el Kaiser ha conquistado el título de almirante del mundo.

El *Times* prevé amargas decepciones, porque el bloqueo continuará con el mismo rigor, los viveres no irán más abundantes en Berlín y el dominio de los mares, según el deseo alemán, quedará en un sueño.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Cuatro ataques infructuosos.

NAUEN, 6. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que sobre la orilla oriental del Mosa y después de una nueva y muy violenta preparación de artillería las posiciones defendidas por las valientes tropas de la Prusia oriental, sobre la altura Fumin, fueron atacadas en el transcurso de la noche cuatro veces sin el menor éxito. El fuego combinado y concentrado de nuestra artillería ametralladora y de fusilería causaron al enemigo pérdidas extraordinariamente elevadas.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Teatros oriental y balcánico de la guerra.

En el frente alemán no hay nada digno de mención.—Firmado: Alto mando.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Lucha de artillería.

PARIS, 6. Parte oficial de las veintitrés: «En el frente del Norte de Verdun no se señala ninguna acción de infantería durante la jornada.»

Sin embargo, la lucha de artillería ha continuado con la misma violencia en la región de Vaux-Damloup.

El jefe de batallón Raynal, que defiende el fuerte de Vaux con infatigable energía, ha sido nombrado comandante de la Legión de Honor.

Una felicitación.

PARIS, 6. «El general, comandante en jefe, dirige al comandante del frente de Vaux, al comandante de la guarnición del fuerte, así como a sus tropas, la expresión de su satisfacción por su magnífica defensa contra los repetidos asaltos del enemigo.—Firmado: Joffre.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Ataques rechazados.

COLTANO, 6. Mando supremo.—En la zona del valle de Dieidola, durante la última noche y durante una tempestad de nieve, el adversario intentó una acción por sorpresa contra nuestras posiciones en el alto valle Ansa y sobre el Pasubio; fue rechazado en todas partes. Después de una intensa preparación de la artillería una columna enemiga se lanzó al ataque en Zugna. Fue detenida y dispersada por nuestro tiro.

A lo largo del puente de Posina a Astico, durante la noche del día 5 y durante un huracán, los austriacos lanzaron grandes masas de infantería apoyadas por el fuego de artillería de todos los calibres contra nuestras posiciones entre el Monte Gieve y el Monte Blazon.

La rápida acción de nuestra artillería y la firmeza de nuestra infantería hicieron malograr completamente el ataque con considerables pérdidas para los asaltantes, y en el transcurso de la noche un feliz contraataque de nuestras tropas nos permitió ganar bastante terreno sobre las pendientes occidentales del Monte Genzo. En la zona de Asiago el enemigo, durante la noche del día 15 y la mañana del siguiente día, pronunció, apoyado por violento fuego de fusilería y de ametralladoras, insistentes ataques contra nuestras posiciones, que fueron todos vigorosamente rechazados.

En el alto Cordevole una columna en marcha hacia el Sief fué dispersada por nuestro tiro.

Una de nuestras baterías en el valle Ustria bombardeó con cañones de grueso calibre la estación ferroviaria de Toblac. Sobre el Isonzo continuó el envolvimiento de las líneas enemigas.

Aviones enemigos lanzaron bombas sobre Ala, produciendo pequeños daños e hiriendo a tres personas.—Firmado: Cadorna.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Los ataques rusos.

NAUEN, 6. Parte oficial de Viena: «Teatro ruso de la guerra.—En el frente Noroeste continúan los combates con igual intensidad en un frente de 350 kilómetros.»

Al Norte de Olsna retiraron ayer los austrohúngaros, a raíz de encarnizados combates de éxito alternativo, sus tropas de las primeras posiciones, que habían sido fuertemente cañoneadas, a una línea preparada de antemano cinco kilómetros más al Sur.

En Jahlowice, sobre el Strypa inferior, el enemigo, después de una intensa preparación de artillería, emprendió esta mañana temprano el ataque. En todas partes fué rechazado, y a ratos en combates cuerpo a cuerpo.

Al Oeste de Trembowla fracasó al mismo tiempo un fuerte ataque ruso bajo el fuego de la artillería austrohúngara. Asimismo al Oeste y Noroeste de Tarnopol se luchó con encarnizamiento, y el enemigo, que había conseguido temporalmente algunas ventajas, fué de nuevo rechazado sin tardanza; delante del frente de un batallón yacían 350 cadáveres rusos. También en Sapanow el enemigo emprendió numerosos ataques, sin conseguir ningún resultado apreciable.

Entre Mlynov y Ikwa, al Oeste de Olica, donde los rusos se habían reforzado sin cesar, continuaron como antes los violentos combates.

Recuento de prisioneros.

Teatro italiano de la guerra.—No ha cambiado la situación. Una escuadrilla de hidroaeroplanos atacó ayer noche los depósitos ferroviarios de Sandona si Piave, Lufenza y Latisana.

Aviones austrohúngaros bombardearon profusamente las estaciones de Verona, Ala y Vicenza.

Desde principio de este mes han sido apresados más de 9.700 italianos, entre los cuales hay 184 oficiales, y se han cogido 13 ametralladoras y cinco cañones.

EL COMBATE DEL MAR DEL NORTE

Desmintiendo un comunicado.

LONDRES, 6. Oficial: «Firmado por el comandante de la flota, publica hoy el Gobierno de Berlín un despacho oficial, en el cual los alemanes afirman la pérdida en el combate del 31 de mayo del Waspile, el Princess Royal, el Birmingham y el Augusta, alegando que los marinos de esos navíos han sido recogidos. Eso es completamente falso. La lista completa de las pérdidas británicas ha sido publicada ya.»

Dice el almirante Beatty.

POLDHU, 7. La primera manifestación hecha por el almirante Beatty desde la batalla del mar del Norte, fué leída hoy por sir Hedworth Mexell en la junta celebrada en Londres en el colegio de hijas de oficiales navales.

«Empujamos al enemigo dentro de las garras de nuestra escuadra. No tengo remordimiento excepto por mis valientes camaradas y amigos que han muerto gloriosamente. Estamos preparados para el siguiente encuentro. Quiera Dios sea pronto. La escuadra de cruceros acorazados está viva y dispuesta a la lucha por dura que sea.»

LA MUERTE DE LORD KITCHENER

Detalles del hundimiento del «Hampshire». LONDRES, 6. El hundimiento del crucero Hampshire ocurrió a las ocho de la noche, al Oeste de las islas Orkneys.

Sigüe ignorándose si la catástrofe fué originada por una mina ó por un submarino. En el momento en que el Hampshire se fué a pique, había gente en la costa.

Estos testigos del suceso dicen que al ocurrir el hundimiento vieron cuatro lanchas que se separaban del Hampshire; pero ignoraban si en estas iban personas extrañas a la tripulación y el pasaje del crucero, ó si en ellas se habrán salvado algunas de las personas que iban a bordo.

Hallazgo de cadáveres.

Inmediatamente después de ocurrir la catástrofe acudieron varios buques para intentar el salvamento del Hampshire y de las personas que en él iban.

Fue imposible hacer nada. El crucero se había sumergido con pasmosa rapidez. Las lanchas destacadas de dichos buques recogieron varios cadáveres.

Entre éstos no figura el de lord Kitchener. Sigue teniendo la impresión de que han perecido todas las personas que iban a bordo.

El «Hampshire».

El Hampshire era un crucero acorazado que desplazaba 10.850 toneladas. Fué construido el año 1905.

Consternación en Londres.

La noticia del naufragio del Hampshire y de la probable muerte de lord Kitchener fué conocida en Londres a las dos de la tarde. Produjo la consternación que puede suponerse.

Mr. Asquith, que se disponía a asistir a un banquete, fué fuertemente impresionado por la noticia, desistió en el acto de asistir a él.

Todos los balcones del Almirantazgo fueron cerrados en señal de duelo.

Lord Kitchener.

LONDRES, 6. Se considera ya fuera de toda duda que lord Kitchener ha muerto ahogado.

Buscando cadáveres.

En el lugar en que ocurrió la catástrofe continúan los trabajos en busca de cadáveres. El de lord Kitchener no ha sido encontrado aún.

No quedan esperanzas de que el ministro de la Guerra haya podido salvarse.

Dice el jefe de la flota.

LONDRES, 6. El comandante en jefe de la flota británica, envía el siguiente telegrama, que ha sido publicado por la Presse Bureau: «El Hampshire, llevando a lord Kitchener y su Estado Mayor, ha sido echado a pique ayer tarde, sobre las veinte, al Oeste de las islas Orcadas, sea por una mina, sea por un torpedo.»

Los espectadores desde la costa han visto a cuatro lanchas abandonar el navío. El viento soplabla Norte-Noroeste.

El mar estaba alborotado. Buques, patrullas y destroyers se trasladaron al lugar de la catástrofe y organizaron pesquisas a lo largo de la costa.

Sólo se han encontrado hasta ahora algunos cadáveres y una lancha bota bajo.

Como las orillas han sido minuciosamente registradas del lado del mar, hay poca esperanza de encontrar ningún superviviente.

Ningún parte ha llegado aún de los que han explorado la costa por tierra.»

Un Consejo de guerra.

LONDRES, 6. Con motivo de la muerte de Kitchener, Mr. Asquith, en la imposibilidad de atender a las obligaciones oficiales de aquél, ha convocado inmediatamente al Consejo de guerra, el cual ha estado reunido más de dos horas.

Manifestaciones de pésame.

LONDRES, 6. Al ser conocida la noticia de la muerte de lord Kitchener, fueron cerradas todas las persianas del ministerio de la Guerra e izadas las banderas a media asta. Lord Desborough, alcalde mayor de Londres, y el representante de los dominios británicos han acudido al ministerio a rendir homenaje a la memoria de lord Kitchener.

El viaje de Kitchener.

LONDRES, 6. Lord Kitchener iba a Rusia, invitado por el Zar, y debía discutir asuntos militares y financieros.

En Londres la consternación es general, especialmente en los centros diplomáticos, donde Kitchener contaba con grandes simpatías. Las Bolsas de valores de comercio han cerrado en señal de duelo.

El pésame de Briand.

PARIS, 6. El Presidente del Consejo francés, M. Briand, ha dirigido a Mr. Asquith el telegrama siguiente: «Vivamente conmovido por la dolorosa pérdida que acaba de sufrir el Gobierno y la nación británica, ruego a V. E. reciba la expresión del profundo sentimiento del Gobierno de la República francesa.»

Toda Francia sentirá en el corazón la pérdida del gran jefe que supo obtener del suelo británico un magnífico ejército.

Mi país, que llora hoy con el pueblo inglés la prematura pérdida del valiente y fe-

cundo organizador, no olvida que éste combatió hace cuarenta y seis años en las filas del ejército francés.»

Los que acompañaban al ministro.

CARNARVON, 7. El ministerio de la Guerra anuncia que los que acompañaban a lord Kitchener eran el teniente coronel O. A. Fitzgerald, subsecretario militar particular; el general brigadier W. Ellershow, el segundo teniente R. D. Macpherson de los Cameron Highlanders; Mr. H. J. O'Deirne, del ministerio de Negocios Extranjeros; sir H. F. Donaldson; Mr. L. S. Robertson, del ministerio de Municiones.

MUERTE DE YUAN-SHI-KAI

LONDRES, 6. Dicen de Shanghai a la Agencia Reuter que el Presidente, Yuan-Shi-Kai, falleció el lunes pasado.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Bilbao. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 5', 'Día 6', and various bond types like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', etc.

el duque y la duquesa de Montellano, la marquesa viuda de Hoyos y la señorita Juana Bertrán de Lis

En otra mesa estaban el Príncipe y la Princesa Pio de Saboya, el conde y la condesa de San Luis, el conde y la condesa de Torre Arias y D. Eugenio Rodríguez de la Escalera.

En otra, el embajador de los Estados Unidos, Mrs. Willard y su hija, marquesa de Ivanrey, marquesita de Almonacid, señora de Errázuriz, señorita de Escandón, señores de Gandarillas, marqueses de los Narros y Pons, conde de los Llanos, vizconde de Cuevas de Vera, Sres. Aznar y Pidal.

Con D. Eusebio Güell, el marqués y la bella marquesa de Villanueva y Geltrú y el Sr. Moreno, consejero de la Embajada argentina.

Con los señores de Berry Wall, el ministro de Holanda y la señora de Van Royen.

Con la señora de Wilde, el marqués y la marquesa de Valdeiglesias y el conde de la Viñaza.

Con los señores de Guerra y señoritas de Juanes, el duque y la duquesa de la Unión de Cuba.

Con la Princesa Dolgorouki, el embajador de Inglaterra y lady Hardinge, el vizconde de Mambias y Mr. Hope Vere.

Con el ministro de Rumania, M. Cretzianu, madame Viengne, monsieur y madame de Vienne, monsieur y madame de Behring y monsieur y madame Grant.

Con M. Calmaun, el señor y la señora de Propper.

Con el ministro argentino, Sr. Avellaneda, el Sr. Palacio, coronel Gutiérrez y su señora, el Sr. Altamira y el Sr. Tobia.

En otras mesas estaban el conde del Rincón, el marqués de Villavieja y el conde de la Cigera, el ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos, y el duque de Tetuán, marqués de los Altares y sus hijas, y los señores de Torroba, los Sres. de Fernández Santos Laza y los marqueses de Riestra y sus hijas, los Sres. López Dóriga, Alcalá Galiano, Bascaran, el ilustre pintor Sorolla, Mitjans, Junoy, Sapuppo, conde de la Mejorada, marqués de Feria, marqués de las Navas, marquesa de Salvatierra, marqués de Camps, el conde de los Estados Unidos y mister Honey, Sras. de Gamero Cívico, Gómez Acebo, el gobernador de San Sebastián Sr. López Monís, Valdés Fauli, marqués de Moratalla, Sr. Comyn, etc., y muchas personas que sentimos no recordar.

El comedor, cuyas mesas estaban adornadas con magníficas rosas «American Beauties», así como las de las terrazas, presentaban un golpe de vista precioso, y el frondoso jardín, iluminado con farolitos a la veneciana, formaba un fondo teatral.

Después acudieron más personas de la sociedad al baile, que también estuvo muy brillante, evolucionando las jóvenes parejas en el salón de fiestas y en la terraza, resultando un sarao muy animado y muy elegante.

MADRIZZY

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de junio de 1866.

Hoy recibimos el correo directo de la Habana, con cartas y periódicos que alcanzan al 15 de mayo.

El general Dulce había regresado a la Habana el día 10, después de haber permanecido algún tiempo en la isla de Pinos, donde halló algún alivio a su salud.

Según un documento oficial publicado en la Gaceta, la recaudación de las Aduanas de la isla en el mes de abril próximo pasado ascendió a 2.855.587 escudos y 530 milésimas. Comparando ese total con el de abril de 1865, resulta a favor del primero un aumento líquido de 243.764 escudos y 945 milésimas, y si se agregasen 157.674 escudos y 365 milésimas de los derechos dejados de percibir por las harinas introducidas durante el mes, a los tipos del año anterior, ascende el aumento a 401.439 escudos y 310 milésimas, ó sea el 15,37 por 100.

ANDALUCIA

Campo militar de aviación.

SEVILLA. (Martes, noche.) En breve comenzarán los trabajos para establecer un parque aerostático en el campo de Tablada.

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Martes, noche.) Procedente de Centro América ha fundado en este puerto el vapor correo Buenos Aires.

CATALUNA

Obra higiénica.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Por orden del alcalde, esta mañana se ha procedido a la destrucción de unas barracas levantadas en unos solares inmediatos a los cuarteles situados detrás de las oficinas del Parque, junto a la vía férrea de Francia, que constituían una barrida sucia que daba desahogada idea de Barcelona al llegar por el ferrocarril.

Eran setenta barracones, y se pagaban de alquiler quince pesetas mensuales por cada uno.

Allí se criaban cerdos, gallinas y otros animales, que vivían con hombres, mujeres y niños en lastimosas promiscuidad.

El alcalde en persona dirigió la operación, acompañado del coronel de Ingenieros señor Vives, en representación del capitán general, quien había instado repetidas veces la desaparición de aquellos tugurios inmediatos a los cuarteles.

Con ellos fué el arquitecto municipal, el jefe de bomberos con personal a sus órdenes, las brigadas de desinfección e higiene y fuerzas de la Guardia Municipal, montada a pie.

Los habitantes de las barracas estaban ya cominados desde hace tiempo para que des-

alojaran, habiendo hecho casi siempre caso omiso de las órdenes.

La Junta de Sanidad también había ordenado repetidas veces su desaparición.

El alcalde, apenas llegó al barrio, dió a los inquilinos el tiempo preciso para desalojar las barracas, y aunque intentaron resistirse los habitantes, al ver que la cosa iba de veras empezaron a retirar lo que en sus viviendas tenían.

Inmediatamente sacaron los enseres y animales que en ellos había, y como se habían llevado a prevención varios carros, al poco tiempo quedaron libres los terrenos y las barracas vacías.

Después de desinfectado se procedió a incendiar todo el conjunto.

De las barracas hubo que retirar algunos enfermos, entre ellos una niña; pero ha resultado que cuando iban a conducirlos en un coche de ambulancia sanitaria, todos los enfermos sanaron.

Una mujer, que era de las que más se lamentaban de que se les privase de medios de vida, alegando que era viuda y pobre, al retirar de su barracón algo que parecían muebles, se encontraron obligaciones municipales con la consiguiente pólitza de adquisición.

En otro barracón se encontró una libreta de la Caja de Ahorros con 1.800 pesetas.

En uno de los barracones vivía un tabernero que criaba 150 cerdos entre la inmundicia, y servía comidas y bebidas en la barrada.

El número de animalitos recogidos es de trescientos cerdos, doscientas gallinas y ochenta perros.

Los marineros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Una Comisión de la Sociedad La Naval ha visitado al gobernador, llamada por éste para tratar de la proyectada huelga marítima fijada para el jueves, y pedirle que aplazara la fecha, ya que el Gobierno está practicando gestiones para resolver pacíficamente el conflicto.

La Comisión manifestó que, por su parte, no tenía inconveniente en acceder a la petición; pero no podían comprometerse, por ser delegados todos los interesados.

Ofrecieron, no obstante, que en la reunión que ha de celebrarse el jueves próximo procurarán que se aplace unos días la declaración de huelga.

Los tipógrafos.

El jueves se celebrará una reunión de delegados de las Sociedades obreras para resolver el conflicto existente entre las dos Sociedades de tipógrafos que hay en Barcelona y que se hacen cruda guerra.

Huelgas.

Según datos de la Sección de Estadística del Museo Social, durante el pasado mayo se declararon en Cataluña nueve paros de trabajo, comprendiendo 1.697 huelguistas.

Durante el mes terminaron totalmente seis huelgas, representando 1.150 obreros vueltos al trabajo.

De dichas huelgas, cuatro fueron ganadas por los obreros y dos terminadas por transacción.

Tiro de pichón.

En la sesión del Tiro de pichón, en que se disputaron el campeonato, obtuvo el premio de 5.000 pesetas, el Sr. Mustieles; el segundo, el conde de los Villares, y el tercero el Sr. Bellver.

Al Sr. Mustieles, además del premio, le correspondieron diez mil y pico de pesetas por la rifa y subasta de escopetas.

Resistencia al pago.

Comunican de Amer, provincia de Gerona, que continúa la excitación entre el vecindario para el pago de tributos.

Han sido detenidos dos sujetos por agresión al secretario del Ayuntamiento.

La Guardia Civil ha tenido que intervenir en la práctica de varios embargos.

Se teme que el conflicto se prolongue.

GALICIA

La escuadra.

FERROL. (Martes, mañana.) Después de que se alisten los torpederos 9 y 7, el Bustamante y el Terror realizarán ejercicios en alta mar.

En Marín recogerán a los guardias marinos embarcados en el crucero Carlos V, conduciéndoles a Ferrol, para que embarquen en el Alfonso XIII. Luego irá este acorazado, en unión del España, a las rías bajas para hacer ejercicios de cañón.

VASCONGADAS

Los navieros bilbaínos.

BILBAO. (Martes, noche.) Reunida hoy la Asociación de navieros bilbaínos en Asamblea para examinar el proyecto de ley sobre contribución por beneficios extraordinarios presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Suplicar al Presidente del Consejo y al ministro de Hacienda sea retirado el proyecto por encontrarlo falto de equidad distributiva y sobre todo peligrosísimo para la industria y el comercio, puesto que al alejar necesariamente los capitales, ha de determinar un retroceso en el progreso económico que venía observándose en España y aun provocar la muerte de alguna de sus manifestaciones, la naviera entre ellas, cuya existencia es indispensable para las naciones marítimas.

Para el caso de ser denegada esa súplica, solicita la Asociación, desde ahora, se abra una información pública, amplísima, en que la Asociación exponga su criterio.

Acordaron también los navieros excitar a la Cámara de Comercio a que convoque con la mayor urgencia a todas las manifestaciones del Comercio y la Industria afectadas por el proyecto de ley para que sean discutidas las consecuencias que puede tener y se adopten los precedentes acuerdos.

El Congreso Nacional de Abogados.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Cortado el tiempo a que se terminen el objeto de dar tiempo a que se terminen el decorado y las obras del nuevo Palacio de Justicia, ha sido aplazada hasta el año 1917 la celebración del Congreso Nacional de Abogados, que se había anunciado para el próximo septiembre.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de junio de 1866.

Nuestro correspondiente de Aranjuez nos dice que es casi seguro el regreso de la corte a Madrid el 14 ó 16.

Así era de esperar, atendido á que estando el calor en progresivo ascenso, no ha de convenir la permanencia de nuestros augustos Reyes en un sitio donde las emanaciones hediondas son perjudiciales, y podría suceder que avanzando la estación, hiciera daño á los tiernos hijos de SS. MM.

Ayer estuvo en Alcalá, presenciando las maniobras de la Caballería allí acantonada, el general norteamericano Smith, que se halla ya bastante aliviado de sus dolencias.

AGUA DE SOLARES

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

PARA HOY.

Boletín religioso

Miércoles 7 de junio de 1916.

Salte el Sol á las 4,44.

Se pone á las 19,43.

Salte la Luna á las 10,39.

Se pone á las 23,57.

Santos del día.

Santos Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiano y Jeremías, mártires, y San Roberto confesor.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y continúa la novena al Corazón de Jesús; á las siete se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Luis Calpena, novena, plegarias y reserva.

En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena á su Titular, y serán oradores en la misa, á las diez y media, D. Manuel Belda, y por la tarde, á las siete menos cuarto, don José Suárez Faura.

En las Comendadoras de Santiago, ídem ídem al Corazón de Jesús, y predicará por la tarde, á las seis, el padre Juan Mijares. En la parroquia de San Antonio de la Florida, ídem ídem el tricenario á su Titular; á las seis, orador D. Ramón Gómez de las Barreras.

En las Calatravas continúa la novena á San Antonio, y predicará, en la misa á las diez y media, D. Mariano Morlans, y por la tarde, á las seis y media, el P. José Calasanz Rabasa.

En San Pascual continúa novena á San Antonio, predicando por la tarde, á las cinco y media, un padre franciscano.

En San Marcos, ídem ídem, á las seis, el padre Evaristo de la Virgen del Carmen. En San Ildefonso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego), ídem ídem, el señor cura.

En San Pedro (Paloma), ídem ídem, don Eduardo Ortiz.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, don Antonio González Pareja.

En San Fermín, ídem ídem, padre Joaquín Izarbe.

En la Iglesia Pontificia, ídem, á las seis y media, el padre Juan Goy.

En San Justo, ídem ídem, D. Manuel López Anaya.

En el Salvador, ídem ídem, señor cura párrafo.

En Portugueses, ídem ídem, padre José Joaquín de la Virgen del Carmen.

En San Luis, ídem ídem, á las siete, don Ángel Lázaro.

En San Millán, ídem ídem, D. Mariano Benedito.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

La misa y oficio son de la Feria cuarta infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turis San José.

Agua Cabreiroá Apartado 58. Vigo.

Las más litúrgicas de España.

CASA REAL

El Sr. Francisco Rodríguez ha presentado á S. M. el Rey el hijo mayor del infortunado maestro Granados.

El Monarca le acogió con gran afecto, lamentando pérdida tan irreparable y tan grande como la sufrida por los seis desdichados huérfanos, ofreciendo á éstos su decidida protección. Uno de ellos ingresará en el colegio del Escorial y á otro le costeará la carrera de música.

Manifestó Don Alfonso XIII que le preocupaba mucho el asunto de la indemnización, cuya cuantía era difícil de determinar por tratarse de hombre de los excepcionales méritos del maestro Granados.

Añadió que era preciso que en la temporada próxima se pusiera en escena en el teatro Real la ópera «Goyescas», tan aplaudida y celebrada en Nueva York.

Fué tan cariñosa la acogida, que las lágrimas de gratitud llegaron á brotar de los ojos del primogénito del maestro Granados.

Hoy, muy temprano, saldrá en automóvil S. M. el Rey para Urda y el campamento de Ballesteros, donde hacen prácticas los alumnos de la Academia de Toledo.

Acompañarán al Monarca el general Aznar, el marqués de la Rivera, el conde de Aybar y el oficial de la Mayordomía mayor D. Eduardo Gamir.

Don Alfonso XIII pernochará en el campamento y el jueves regresará á Madrid.

PROTEGIENDO AL DEBIL

Los empleados del Estado

Leopoldo Romeo ha presentado ayer al Congreso una Proposición de Ley que tiende á impedir que, como ahora sucede, impere el polaquismo en la Administración pública, y á lograr, sin aumento en el Presupuesto, que los funcionarios públicos estén un poco mejor retribuidos.

Dice así:

«Artículo 1.º En todas las carreras civiles del Estado que no tengan establecido para el ascenso el régimen de antigüedad, será reservado el 80 por 100 de las vacantes al ascenso por riguroso orden de antigüedad, sin tacha, hasta la categoría de jefe de Administración ó su equivalente.

En las categorías de jefe de Administración, los ascensos serán de libre elección.

El 20 por 100 de las vacantes de cada categoría será reservado á oposición entre funcionarios de la categoría inferior que llevasen dos años en el desempeño de cargo de su categoría. Las oposiciones se efectuarán en Madrid el mes de enero de cada año.

Mientras sean provistas esas vacantes, serán desempeñadas en comisión por funcionarios de la categoría inferior inmediata.

Artículo 2.º Previa la formación de expediente, y en los casos en que no procediese la separación del servicio, podrán los ministros retrasar el ascenso de los funcionarios públicos, castigándolos de real orden con la pérdida de sus puestos en el escalafón, y á un retroceso, que será, según la importancia de la falta cometida, de uno á cincuenta puestos.

Artículo 3.º El sueldo mínimo de los funcionarios públicos no manuales será de 1.500 pesetas anuales.

Artículo 4.º Los sueldos de los funcionarios públicos no sufrirán descuento de ninguna clase.

Artículo 5.º En el improrrogable plazo de tres meses reorganizarán todos los ministerios las plantillas de su personal, y si fuese necesario sus servicios, para que, al dar cumplimiento á ésta ley, no sufran aumento los respectivos presupuestos.

Artículo 6.º De cada tres vacantes, será reservada una á los cesantes, por turno de rigurosa antigüedad; pero para figurar en el escalafón de cesantes será necesario no haber sido separado del servicio á consecuencia de faltas cometidas en el ejercicio del cargo, ó obligado por sus compañeros á pedir la cesantía.

Artículo 7.º Quedan suprimidas en absoluto las excedencias voluntarias. Los funcionarios públicos podrán pedir su cesantía y su inclusión en el escalafón de cesantes. También podrán pedir, cuando les conviniere, quedar supernumerarios sin sueldo, por un plazo que no será menor de un año, ni mayor de cinco. Los supernumerarios no ascenderán en su escalafón durante el tiempo que no sirvan al Estado, y reingresarán automáticamente en el servicio activo ocupando la primera vacante que ocurra á partir del día en que termine el plazo de su situación supernumeraria.

Artículo 8.º El ingreso en todas las carreras del Estado se efectuará por oposición, sin que jamás pueda aprobar el Tribunal mayor número de opositores que el de plazas vacantes anunciadas.

Artículo 9.º Cuando ocurriesen vacantes, tendrán derecho á ocuparlas, eligiendo las que les plazca por orden de antigüedad, los funcionarios ascendidos, á menos que la soliciten uno ó varios de la misma categoría que ocupasen otras plazas. En este caso será preferido siempre el más antiguo.

Artículo 10.º Los funcionarios públicos sólo podrán ser trasladados á petición propia, excepto por ascenso, por resultas de expediente ó por reorganización de servicios. Hasta la categoría de jefes de Administración podrán prestar servicios en las provincias donde hubiesen nacido.

Artículo 11.º El Tesoro abonará á los funcionarios trasladados por reorganización de servicio, ó por ascenso, en concepto de gastos de viaje, una indemnización de ocho á quince céntimos por kilómetro, según categoría: ocho á los oficiales, doce á los jefes de negociado y quince á los jefes de Administración.

Palacio del Congreso, 6 de junio de 1916.

LEOPOLDO ROMEO

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL SENADO —

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas. La Cámara está animada, y en el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo de senador los Sres. Pejón y Urquijo.

ORDEN DEL DIA

Contestación al Mensaje.

Reanúdase el debate sobre el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA, al continuar el discurso en la sesión anterior comenzado, dice que se propone ocuparse del nuevo programa parlamentario que lleva el nombre de Liga catalanista.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benévola á los liberales en ese período, y contesta á la invitación del Presidente del Consejo, referente á la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate. Después de todo, al dar ocasión á ese debate, ha prestado un servicio el Gobierno, ya que ha tenido tiempo de estudiar y presentar proyectos económicos y desarrollar su exposición el ministro de Hacienda, pues antes no tenía el Gobierno esos proyectos, y por falta de labor parlamentaria hubiera sido preciso suspender las sesiones.

También responde á la invitación de la política electoral, diciendo que es hora de no discutir, como se hacía, lo que no tiene discusión verdad, ya que, desgraciadamente, no existe Cuerpo electoral, y los comicios no responden más que á quien tiene en sus manos y abierta la «Gaceta».

Considera de fatales consecuencias la escasa vida de los Gobiernos y de los ministros en el cargo.

Expone la situación anormal creada por la guerra, que hizo comprender al Gobierno conservador que no podía permanecer el Gobierno, contando sólo con la confianza de la Corona y de las mayorías, pues siendo excepcionales las circunstancias, podía reclamar la desaparición de toda cuestión interna de la política y la cooperación de los demás partidos. Pero en cuanto la mayor de las minorías se mostraba inquieta, en cuanto el conde de Romanones exigió que el Gobierno sacase sus reformas militares con sus propias fuerzas, creyó el Sr. Dato que significaba una hostilidad que no le permitía seguir en el Gobierno.

Con esto se ocasionó perjuicio, en cuanto á política interior, porque hace cinco meses que esos proyectos económicos demandados estarían aprobados.

Hizo daño la crisis en política internacional porque rompió la continuidad de Gobierno en cuanto á las relaciones diplomáticas, y nada quiere decir en cuanto á la forma de aplicar la ley de Subsistencias.

Peró además se vió, al entrar en el Poder el partido liberal, que peligraba la neutralidad.

Analiza la primera época de la guerra, diciendo que con la gestión del Gobierno conservador se obtuvo la confianza de todos los países beligerantes y pudo la magnanimidad del Rey prestar servicios humanitarios, que todavía no han sido agradecidos por las naciones que los solicitaron.

Reflejado en el partido liberal el sentir de opiniones como las expuestas en el artículo «Neutralidades que matan», ha dado lugar á que las pasiones se hayan despertado, á «fobias» contra «fobias».

Recuerda que el ministro de Estado dijo que no sentía ninguna «fobia», y esto es lo que significa la neutralidad neutral en absoluto.

Cree que al romperse la unidad, al quebrantarse esa valoración de una misma conciencia pública, se ha perdido la oportunidad de solucionar problemas que sólo á tres naciones tocaba resolver.

Trata del problema catalanista, y cree que todavía no está el Senado percatado de la génesis de ese debate, porque todavía no conocemos los textos auténticos, y esto es lo que nos interesa. Lamenta las estridencias de la respetable minoría regionalista, porque encuentra un vacío geográfico, el del concepto de la patria grande peninsular, cuya unidad en estos momentos es de la mayor importancia.

Alude á las manifestaciones catalanistas, y se detiene en la fiesta de la Unión catalana de 21 de mayo, y en esa fiesta surgen odios, y dicen que tiene por objeto vengar un agravio del conde de Romanones de 1913. ¡Tiempo han tenido para decirlo! Lee el texto de la invitación á la fiesta, en el que se dice que la deslealtad del conde de Romanones la harán pagar caro, cambiando de procedimientos. Esa deslealtad está en que la otra vez que fué Presidente del Consejo cayó el Gobierno del conde de Romanones sin aprobar la ley de la Mancomunidad.

Sigue leyendo un artículo de *La Veu* para comentarlo, produciendo gran efecto en la Cámara algunas de las frases leídas.

También lee párrafos del discurso del señor Cambó, que comienza diciendo: «Si desarrollásemos el debate en las Cortes de Madrid», lo que produce rumores. En esos mismos párrafos dice el Sr. Cambó que regionalismo no es catalanismo, y anuncia que desde el primer momento de la apertura de las Cortes recobrará la soberanía de Cataluña.

Sigue leyendo las frases de Cambó, agresivas para el conde de Romanones y de amenaza para España entera.

En esta actuación, dice, figura el Sr. Abadal como mentor, varón sapientísimo, que prudentemente ha tratado de concertar los casos desconcertados.

(Entran en la Cámara los ministros de Hacienda, de Estado y de Marina.)

Sigue el Sr. Sánchez Toca dirigiéndose al Sr. Abadal para decirle que en aquella ocasión, en el acto de Barcelona, dijo que el conde de Romanones tenía odio á Cataluña.

Frente al problema planteado por el catalanismo, expone la actuación del partido conservador, que ya en vida del Sr. Cánovas, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Silvela, se preocupó de preparar una reforma en la Administración local. Después, el partido conservador, esterilizando á veces su acción, se ha ocupado del problema con interés en varias ocasiones, que enumera, recordando la opinión de D. Francisco Silvela, contraria al tipo uniforme de la Administración municipal.

Quisiera que ese asunto se tratase en un ambiente de la mayor cordialidad posible, pues es preciso se desarrolle en un espíritu de hermandad, con absoluta sinceridad.

Primero, dice, es preciso tener en cuenta que Cataluña es más rica en opinión política que otras regiones, y claro es que se reflejan más de una opinión y son varios los partidos.

Recoge las declaraciones del Sr. Roig y Bergadà, cuando analizó el criterio de cada uno de los partidos. Resulta que son varios los partidos que sienten la unidad de patria española y cada uno es tanto como la Liga y entre todos, más; de modo que si alguno de los partidos que integran la opinión catalana hablara de separatismo, los demás, todos los demás, dirían que eso no era el alma de Cataluña.

Cree que no es problema político, ni administrativo, sino que es un reflejo de odios; que el hombre sabe mejor lo que odia que lo que quiere.

En definitiva, conviene evitar que á esos estridores se dé más importancia que la que realmente tienen.

Dice á los catalanistas que si tuvieran el criterio de Estado que les dió Salmerón, el partido conservador les daría la misma acogida que á otras aspiraciones prestó, y sobre esto no puede dudarse. Pero es necesario hablar claro para saber que el conceder de una vez lo que se pide, si puede concederse, sea para terminar el problema.

El programa de la Liga, tal como se presentó en la fiesta catalanista, es inadmisibile; pero si presentan unas aspiraciones dentro del amor patrio, seguramente serán cumplidos sus deseos, que el problema catalán es problema español, porque es problema de todas las regiones.

Cree que el acto de los catalanes es un acto limitrofe, pero que plantearán sus aspiraciones. Si el Gobierno sigue en esto las tradiciones del partido liberal y del conservador, los conservadores votarían con el Gobierno; en otro caso se reservan la opinión, y conviene conocer la opinión del Sr. Abadal para dar una respuesta definitiva.

El Sr. ABADAL responde al requerimiento, aun cuando cree que intervenir ahora es perjudicial al debate, ya que mientras no hable el jefe del Gobierno no puede hacer más que ratificarse en las afirmaciones de su discurso anterior.

Cree también conveniente que el problema catalán debe discutirse minuciosamente y con tranquilidad. Igualmente desea que se llegue á una solución completa que evite futuros choques.

Insiste que es preciso, para evitar rozamientos, que se conceda á las regiones, en especial para la región catalana, que es á la que ellos se contraen, todas aquellas funciones de que puede desprenderse el centralismo, sin perder la unidad de la patria.

Y respecto al amor y al odio, dice al señor Sánchez Toca que ha venido á responder á su estado de conciencia de que es preciso vigorizar las regiones para hacer una España unida y fuerte.

El Sr. LOPEZ MORA interrumpe vigorosamente y el PRESIDENTE le llama al orden.

El Sr. ABADAL responde que si el problema existe, de nada servirá que las personas desaparezcan, porque el problema seguirá subsistente. Y vuelve á decir que debe resolverse en el Parlamento español cuanto se refiera á la unidad de España; pero dejando á la región con entera libertad, sin limitaciones, cuanto á su desarrollo se refiera, y sólo así serán grandes las regiones, y sólo así habrá una España grande.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA concreta que el punto donde debe ventilarse el problema catalán es en el Parlamento español, y quedando de acuerdo en este punto, y después de las declaraciones terminantes del señor Abadal, ya no tiene más que decir.

El Presidente del Consejo se levanta. La Cámara está imponente, habiendo muchos senadores y diputados en pie, por no haber escaso vacíos.

Tiene que recoger el conde de ROMANONES las manifestaciones de los oradores que han tomado parte en el debate, aceptando la colaboración ofrecida por el señor Sánchez de Toca, lo que ante los graves problemas planteados, es un aliciente, una confianza para seguir en el banco azul.

Considera que en el debate no se ha discutido al Gobierno, y si se dijo que el Mensaje podría suscribirlo el mismo Gobierno del Sr. Maura que otro del Sr. Dato, es una gloria, pues ante las actuales circunstancias refleja una unidad de criterio.

El programa del Gobierno es el expuesto por el ministro de Hacienda, y el Gobierno ofrece tener abiertas las Cortes mientras haya diputados y senadores que acudan á discutir los proyectos.

De las relaciones americanas dice que no se trata en el Mensaje, porque no es ya momento de seguir con tópicos y romanticismos, sino de hacer algo práctico.

Entiende el Gobierno que se debe acudir á los problemas varios, pues no es uno solo, porque en las relaciones comerciales de España con cada una de las Repúblicas americanas es distinto el problema. Una de las dificultades es la organización diplomática y consular, ya que los representantes van á esos cargos de América como si fueran de castigo y pensando nada más que en volver. Declara que el Gobierno tiene buenos propósitos respecto á este asunto.

Del tema de la neutralidad recogerá las palabras de los oradores, poniendo la mayor prudencia en las suyas.

Cree que el párrafo puesto en el Mensaje expresa bien el concepto al decir que la neutralidad no es de un partido, sino resultante de la opinión unánime nacional. Después de esta declaración tan clara le dudaré se busquen recelos por causas antiguas y á que es ajeno, y recuerda que cuando el Sr. Dato se presentó al Congreso y declaró la neutralidad, fué el orador el primero que se adhirió sin reservas.

La neutralidad, dice que ha sido impuesta por el conjunto de circunstancias, y la única postura que debía adoptar España, y así lo han reconocido todos los países beligerantes y de todos ha recibido España muestras de estimación, y recientemente nuevas aseveraciones de que se respetaría en absoluto la situación de neutralidad de España, y hace esta declaración para desvanecer rumores, aun cuando no cree estaba obligado á hacerlo.

También declara que el Gobierno desearía fervientemente la paz; pero se abstendrá España de iniciar gestión alguna mientras no sea á requerimiento de alguna de las naciones beligerantes, por temor á que se creyese quebrantada su absoluta neutralidad.

La neutralidad no es suficiente mantenerla por el Gobierno, sino que es preciso que se vea asistida por la opinión pública y sin que se altere el orden interior.

Pasa á tratar del problema catalanista, que, á pesar de ser muy importante el de Marruecos, ha sido el único en atraer la atención de la Cámara el asunto traído por la representación catalana. Hace historia del catalanismo desde la época del doctor Robert, y luego al exteriorizarse la Solidaridad, cuando llevó la representación el Sr. Salmerón.

Dirigiéndose al Sr. Abadal, representante del partido nacionalista, le dice que ha olvidado todos los agravios, porque el hombre que está en el Gobierno no debe perder la serenidad por muchas cosas que le digan y muchos agravios que le dediquen, olvidando todo en seguida.

Agradece al Sr. Abadal que haya dicho nada más que lo que ha querido decir, sin decir todo lo que sus amigos dijeron en Barcelona.

Afirma que las fuerzas alcanzadas por la Liga han sido adquiridas á costa de los partidos liberal y conservador, que, á raíz de las pérdidas de las colonias, no supieron recoger el alma catalana, y abandonando á sus amigos, se entregaron en brazos de los elementos catalanistas.

Es necesario á los partidos monárquicos al recoger las fuerzas de Cataluña lo hagan con un criterio amplio, y así espera tener una organización liberal fuerte en Cataluña que le permita entenderse con los demás partidos de Cataluña, y con ese amplio criterio ha podido recibir al Sr. Junoy, sin exigirle que olvidase sus antiguas convicciones.

Atribuye á falta de claridad de los catalanistas el que no se haya solucionado ya el problema. Cree que en este debate se llegaría á esa claridad; pero va á terminar sin que se expongan claramente las pretensiones.

Resalta la actitud del Sr. Abadal, y se propone contestar claramente y procurar desmenuzar el programa.

Detalla como en cada período de Cortes se ha presentado la minoría catalanista con distintas aspiraciones. Le extraña la actitud de los regionalistas, que no puede atribuirse á la política electoral del Gobierno; tampoco el que él dijese que en 1911 cayó por defender á Cataluña. ¿Pero esto no es cierto? ¿Pues si el Gobierno cayó por defender el proyecto de ley de la Mancomunidad!

Tampoco es agravio el que el Gobierno no aprobase el presupuesto de la Diputación de Barcelona. Y no se aprobó, porque se negó á consignar las 10.000 pesetas que está obligada á abonar para pagar la mitad de los gastos de las Escuelas de Arquitectura, Bellas Artes y otras. Algo análogo dice que ocurre con lo de la Exposición.

Cataluña no puede quejarse de ningún Gobierno, porque ha sido tratada siempre como hija predilecta de España, atendiendo constantemente sus demandas. Pero vosotros—añade—habéis venido á las Cortes de 1916 con el propósito de buscar un rompimiento, y está decidido el Gobierno á no daros ocasión.

Analiza el programa catalanista, compuesto de dos puntos alternativos: ó proseguir vuestras propagandas regionalistas ó seguir el camino de la autonomía política. ¿Por qué habéis tomado el segundo camino?

No puede desentrañar el secreto de esa preponderancia. Pero de todos modos no es momento oportuno para plantear este aspecto del problema, tan grave, que puede tener consecuencias desastrosas.

En las circunstancias actuales está preocupada la atención del Gobierno por los más importantes problemas nacionales, y no puede detenerse á discutir un solo aspecto de un problema.

Censura el espíritu separatista que alienta en las propagandas catalanistas, y hace constar que cuando esos catalanistas hablaron al Presidente de la República francesa le hablaron en francés, y cuando se dirigieron al Rey,

de España hablaron en catalán. (Rumores de aprobación.)

Solicita una tregua para tratar de este problema, tregua que durará lo que dure la guerra; pero antes es preciso saber lo que puede hacer el Gobierno, y cuál es el límite de lo que se ofrece.

A nosotros no nos asusta la autonomía municipal. Al contrario, la autonomía municipal será la base para promulgar una ley. (Rumores.)

Una ley general, una ley para todo el país. Jamás una ley especial para Cataluña. (Aplausos.)

Nosotros tenemos en este problema, tan grave y delicado, el mismo criterio que en el año 1902. En todo lo que se refiere a la vida interna, a la vida regional y municipal, no vamos a poner obstáculo de ninguna clase. Claro es que en las relaciones oficiales con el Estado no puede haber más que un solo idioma, y que en propagar el uso del idioma español estáis todos más interesados aún que nosotros; pero vosotros habéis querido hacer del idioma un símbolo, algo que os dé el carácter de mártires y algo por lo cual podríais ser perseguidos.

No pretendemos convertirnos en perseguidores de los que emplean el idioma catalán. Descentralización, autonomía municipal, Mancomunidades, ¿podemos llegar más allá? ¿Debemos llegar más allá? Ni podemos, ni debemos, ni queremos. (Aplausos.)

Todo aquello que signifique autonomía política, descentralización política, todo ello no podrá ser concedido por nosotros; más aún, en esta materia, y tratando de este asunto, yo siento decirlo, pero creo que refleja la opinión del Senado y la de España entera: ni siquiera cabe el diálogo. (Grandes aplausos.)

Y para evitar que eso se pretenda, acudirémos a todos los procedimientos, porque, como dijo D. Gabriel Maura, si se concediera autonomía a Cataluña, esta región sería pronto reducida a la consideración de una colonia extranjera.

No quiero concederla por interés de Cataluña, pues no olvida ni puede olvidar los intereses materiales, sobreponiendo a ellos romanticismos especulativos, sino que, como dijo el Sr. Rahola, produce Cataluña 1.600 millones, y de ellos consumen 1.300 las demás provincias españolas. De lograrse las aspiraciones nacionalistas, no sería a medias, que esto ó es todo ó no es nada, y caso de serlo habría un arancel de Aduanas que no facilitaría, como ahora, la colocación del producto de las industrias catalanas.

Lamenta se haya considerado una burla la concesión del depósito franco, y él sabe el trabajo que le costó llevarlo a la Gaceta.

Dirige una invocación a los regionalistas para que acepten la concordia con el Gobierno, porque éste no dará motivo para que alcancen responsabilidades ulteriores. (Prolongados aplausos.)

El Sr. ABADAL rectifica, diciendo que los catalanistas han traído al Parlamento deseo de concordia, y añade: Las declaraciones del jefe del Gobierno no llevan en sí la solución del problema catalanista. Nosotros continuamos trabajando hasta conseguir esa solución.

El Sr. SANCHEZ TOCA declara que la minoría conservadora, después de lo expuesto por el Presidente del Consejo, votará el dictamen, por su conformidad con el modo de apreciar el problema catalanista.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO declara que los mauristas no pueden votar el dictamen; pero que no pondrán dificultades al Gobierno y se abstendrán.

Se procede a la votación definitiva.

Votan con el Gobierno los reformistas y los conservadores datistas; en contra, los senadores catalanes Sres. Abadal y Soler y March. Se abstienen los mauristas.

Han tomado parte en la votación 244 senadores, y ha quedado aprobado el dictamen por 242 á favor contra dos de los ya nombrados senadores catalanes.

Acuerda el Senado reunirse en la próxima sesión en Secciones, y leído el orden para la misma, se levanta a las siete y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el Sr. Villanueva.

El banco azul, desierto.

Juran el cargo tres señores diputados.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RIVAS MATEOS manifiesta que la Sala de gobierno de la Audiencia de Cáceres ha intervenido en unas oposiciones de secretarios judiciales, y considera el caso anómalo en extremo.

El Sr. FATAS pide la modificación de una real orden de Hacienda que afecta al ganado trashumante.

El Sr. AZZATI se ocupa del torpedeamiento de buques extranjeros por submarinos austriacos en las proximidades de Valencia.

Se dice que algunos barquitos de Valencia y Castellón provisionan a los sumergibles.

Dice esto el orador afirmando que en nada afecta a la neutralidad de España; pero juzga que es necesario que el Gobierno se entere si en las islas Columbretes hay un torrero de faros que procede con benevolencia con dichos submarinos, lo cual no quita para que éstos cometan á diario atentados que perjudican al comercio español.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que el Gobierno se informará del fundamento que tenga la pregunta del señor Azzati.

Sobre todos los casos ocurridos en aguas jurisdiccionales españolas, el Gobierno ha presentado la correspondiente reclamación.

El Sr. WAIX habla del precio y de la importancia del maíz.

Dice que, a pesar de la rebaja del Arancel, el precio del maíz es elevado, y cree que se debe ocupar del asunto la Junta de transportes.

Dice que con la actual organización se corre el peligro de que el maíz que España im-

porta de América sirva sólo para ser exportado á Inglaterra, Francia y Holanda.

Pide al ministro de Hacienda envíe una relación de las cantidades de maíz importadas y exportadas desde 1913, y al ministro de Fomento el expediente instruido por la Junta de transportes para llegar á la fijación del actual precio de 28 pesetas los cien kilos.

El marqués de CAMPS formula un ruego al ministro de la Guerra. Sus palabras no llegan á la tribuna de la Prensa.

El Sr. RODRIGUEZ DIAZ formula una denuncia sobre abandono de destino del secretario judicial de un Juzgado de su distrito.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete enterarse del caso por conducto de la Audiencia de la Coruña.

El Sr. CERVANTES pide una serie de datos referentes á ferrocarriles varios, precios de coste, presupuesto, etc.

El Sr. LA MORENA pregunta por qué no se nombra el secretario del Gobierno civil de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION expone las razones, pero en voz tan apagada, que no es posible oírlos.

El Sr. ESPIN expone la situación creada en La Unión (Murcia) por la carestía del pan y del azúcar, que podría dar motivos á que se planteara una huelga con el pretexto de aumento de jornales, pues por otra parte las relaciones entre patronos y obreros son muy tirantes.

El ministro de la GOBERNACION contesta.

El Sr. ROMEO: Es un hecho notorio que desde hace varios días se están comprando en Bolsas donde se cotizan valores navieros, acciones por los extranjerios.

A pesar de todas las medidas, ya sea por la adquisición de la nave ó de las acciones, las buques españoles van á parar al Extranjero.

Los extranjeros, para burlar la ley, idean falsas Sociedades españolas intermediarias para quedarse el día de mañana con todos los buques, ó compran las acciones.

Es menester que el Gobierno haga una ley, sin perder día, que convierta las acciones al portador en nominativas, y que tenga su artículo 2.º que diga que no podrán poseerlas más que súbditos españoles.

Y dirijo mi ruego al Gobierno y no á un ministro determinado, porque ignora á qué departamento pueda pertenecer el asunto.

Y voy—dice—á otro ruego urgentísimo que hice ya referente á cuáles son los proyectos del Gobierno respecto á tabacos y explosivos.

El asunto es muy importante, y dilatarlo no sólo podría ser perjudicial, sino gravísimo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que el ministro de Fomento tiene presentado un proyecto sobre el cual la Comisión correspondiente ha de emitir dictamen referente á la prohibición de la venta de vapores de más de quinientas toneladas, y en su día se discutirá y será sometido á la Cámara para su aprobación.

El Sr. ROMEO: ¿No llegará tarde la medicina? Porque no se puede esperar al mañana. Al Gobierno le sucede lo que á una tiple que fué contratada para Canarias y que allí dijo que no sabía cantar: había ido á aprender. El Gobierno nunca sabe actuar: siempre afirma que se halla estudiando.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA repite que existe un proyecto de Fomento; pero que el Gobierno recoge la indicación del Sr. Romeo muy gustoso.

El Sr. ROMEO: Podría ser misión del Gobierno influir cerca de la Comisión para cuando ésta dictaminara sobre el proyecto para que se dictaminara que sólo podrán poseer acciones de buques nacionales españoles.

ORDEN DEL DIA

Se declara válida la elección del distrito de Baza y la proclamación de D. Pío Suárez Inclán.

Urbanización del extrarradio de Madrid.

El Sr. LA CIERVA dice que el artículo 5.º autoriza al Ayuntamiento para emitir un empréstito, con garantía suya y del aval del Estado.

Cree que se trata de un caso que debe ser estudiado por la Comisión de presupuestos de la Cámara.

Hay una autorización ilimitada, y por eso debe informar la Comisión.

El PRESIDENTE dice que no se ha creído necesario.

El Sr. LA CIERVA dice que es un empréstito que tendrá su reflejo en el presupuesto del Estado.

Y entonces, ¿para cuándo se ha dictado el acuerdo, ya reglamentario, de que la Comisión de presupuestos dictamine sobre casos de estos?

El Ayuntamiento facilitará datos que son necesarios.

Cree el Sr. La Cierva que debía someterse el asunto á la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno tenía que prepararse para octubre, por si se agravaba ó persistía el problema del hambre.

El Ayuntamiento ha tenido necesidad de admitir miles de obreros innecesarios, hasta sin poseer herramientas para todos.

Siempre sostuvo que lo del extrarradio sólo podría resolverse mediante una ley, y por eso la ha traído al Parlamento.

Habrán tres caminos que seguir: uno de ellos la municipalización del suelo, comprando los terrenos, como se ha hecho en Londres, para realizar las transformaciones necesarias.

Claro que si se hubiera propuesto en el proyecto la emisión de un empréstito con el aval del Estado, debía haber dictaminado la Comisión de Presupuestos; pero no se dice eso, antes bien no aparece ninguna obligación del Estado. Es menester la previa autorización del Gobierno para la emisión del empréstito.

El marqués de FIGUEROA: ¿Pero se presentará la cuestión al Parlamento cuando llegue la autorización?

El ministro de la GOBERNACION: Sí, señor.

Aprobado este proyecto, el Estado no contrae obligación alguna.

Defiende el ministro de la GOBERNACION la oportunidad del proyecto de urbanización del extrarradio.

El PRESIDENTE: El acuerdo de la Comisión, reflejado en el reglamento que el señor La Cierva pretende que se aplique, no es pertinente á este caso.

El Sr. LA CIERVA cree lo contrario, pues el espíritu de ese acuerdo es que todo dictamen que venga á la Cámara y que pueda convertirse en ley, tiene que cumplir el requisito de ir á la Comisión de Presupuestos, siempre que se refiera á un asunto que pueda conducir á gravar los presupuestos del Estado.

Insiste en que se someta la cuestión á la Cámara.

Protesta de que se haya hablado de obreros sin trabajo y de urgencia del proyecto, para sustraer el proyecto á los preceptos del reglamento.

Después de ejercer algún tiempo el Gobierno, es un cargo que se hacen á sí propios los ministros la existencia de esa crisis de trabajo.

Cuando se ve que en Madrid falta alantarrillado, se hunden calles y no se puede transitar por algunas de ellas, se han empleado en el paso de coches los fondos facilitados por el Estado. Esto no es manera de administrar los fondos del Estado.

Acaba pidiendo de nuevo que sobre este asunto tome acuerdo la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no es toda la culpa del Gobierno. Si existe la actual crisis obrera, pues cuando el orador tomó posesión de la Alcaldía ya había 2.000 obreros que el Sr. Prado Palacio admitió temporalmente, y al Sr. Ruiz Jiménez se le presentaron 1.000 obreros de la Sociedad El Trabajo, demandando ocupación.

El Ayuntamiento—dice—no interviene para nada en lo de la pavimentación, pues existe una Comisión especial encargada de ello.

El Sr. ROMEO: Pero interviene el Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION es completamente opuesto á aplicar la ley del Ensanche para urbanizar el extrarradio, como ha indicado el Sr. La Cierva.

Lo que se intenta hacer se ha hecho ya en Londres.

El Sr. ROMEO: Pero en Londres no existe el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION: En el proyecto se prevén todos los casos.

El PRESIDENTE dice que el reglamento distingue entre proyectos y proposiciones de ley. La Comisión que ha dictaminado no ha creído oportuno pasar el proyecto á la Comisión de Presupuestos, y la Mesa no tiene que oponer criterio contrario. Si el Sr. La Cierva lo estima oportuno, puede hacer uso del reglamento para someter el asunto á la Cámara.

El Sr. LA CIERVA afirma que está dispuesto á usar de su derecho lo mismo que otros diputados.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, presidente de la Comisión, explica los motivos que han impedido que pase el asunto á la Comisión de Presupuestos.

El Sr. LA CIERVA anuncia que presentará inmediatamente una proposición incidental.

Mientras tanto, el Sr. Barriobero intenta hablar, pero el Presidente no se lo permite.

Proposición incidental.

Firman la proposición incidental los señores La Cierva, Andrade, Ossorio, Riu, Giner de los Ríos y otros.

Se propone pase el proyecto á la Comisión de Presupuestos.

El Sr. LA CIERVA cree que la Presidencia ha procedido erróneamente al impedir que el proyecto de ley pase á la Comisión de Presupuestos.

Dice que el espíritu del reglamento es otro muy distinto, y pide la aprobación de la proposición.

No se trata de una cuestión política, sino puramente reglamentaria.

El ministro de la GOBERNACION insiste en el punto de vista de que sólo se trata de una autorización, que dará en su día el Gobierno, el cual determinará la cuantía del aval.

(Protestas en la Cámara. Pues ese es el peligro.)

El ministro de la GOBERNACION: El Ayuntamiento no necesitará el aval.

El marqués de FIGUEROA: Pues que lo quite.

El PRESIDENTE: No interrumpa su señoría.

El marqués de FIGUEROA: Son facultades parlamentarias.

El PRESIDENTE: Pero no lo es interrumpir tanto.

El marqués de FIGUEROA: ¡Pues yo me acuerdo de otros tiempos!...

El PRESIDENTE: Su señoría se acordará de lo que quiera; pero no debe interrumpir.

El ministro de la GOBERNACION estima que el aval no influye en el presupuesto.

La minoría conservadora protesta.

El Sr. LA CIERVA: Afectará al presupuesto, porque al Ayuntamiento se ceden tributos del Estado con sus recargos correspondientes.

Pide que cuando se discuta el proyecto se traiga la valoración de los terrenos y los nombres de sus propietarios.

El ministro de la GOBERNACION dice que, en lo que respecta á los nombres de los propietarios, propone, dada la malicia con que se ha hecho la petición, que se suspenda el debate hasta que esos nombres vengan á la Cámara.

El Sr. LA CIERVA dice que la indeterminación de los procedimientos de que haya de usar el Ayuntamiento para la urbanización del extrarradio es muy pernicioso.

El PRESIDENTE suspende esta discusión.

Sobre accidentes del trabajo.

El Sr. AYUSO defiende la proposición de ley presentada por el Sr. Nogués, modificando el art. 7.º y el 3.º de la ley de Accidentes del trabajo.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo recibió ayer mañana la visita de nuestro representante en Portugal, Sr. López Muñoz, quien ha venido con el único objeto de tomar parte en la votación del Mensaje, y la del ministro de Hacienda.

Declaró el conde de Romanones á los periodistas que esperaba quedase votado ayer el Mensaje en el Senado, aunque para ello, como ya indicó anteaer, haya necesidad de prorrogar la sesión.

Quiere que la discusión del Mensaje en el Congreso comience hoy.

Refiriéndose al elocuentísimo discurso que anteaer pronunció en la Alta Cámara el ministro de Hacienda, dijo que por el efecto que en las oposiciones produjo, es probable que haga variar sustancialmente el plan parlamentario del Gobierno, si esas oposiciones están dispuestas á examinar seguidamente los proyectos de orden financiero que el ministro de Hacienda tiene entregados al Parlamento y otros que habrá de someter pronto á éste.

Pedirá el conde de Romanones á sus amigos el sacrificio de la vacación parlamentaria; pero no quiere por el momento hacer calendarios, porque ello está sujeto á factores que no dependen de la voluntad del Gobierno.

Fueron muchos los diputados que desde primera hora se ausentaron de la Cámara popular para trasladarse al Senado, en donde estaba el interés político del día, con ocasión del discurso que, interviniendo en el debate sobre el Mensaje, ha de hacer el Presidente del Consejo.

En el Congreso reinaba, como es consiguiente, la mayor desanimación.

La Asamblea de Unión republicana ha acordado dirigirse por oficio á los demás partidos afines para que éstos digan si comparten su creencia de que no debe ni puede aceptarse la renuncia que del acta de diputado ha hecho el Sr. Castrovido.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión del Mensaje para examinar las enmiendas presentadas y hacer la distribución de turnos para contestar en el debate.

Las enmiendas presentadas eran tres: dos de los regionalistas y una del vizconde de Eza.

Como son dos las enmiendas que han de discutirse, y la designación de ellas queda dentro de las facultades de la presidencia de la Cámara, no sabían de un modo exacto los individuos de la Comisión cuáles serán las llamadas á discutirse, aunque suponían que sería una de los regionalistas, que firma en primer término el Sr. Cambó, y la del vizconde de Eza.

Se convino que al Sr. Cambó conteste el Sr. Lledó y al vizconde de Eza el Sr. Gascón y Marín.

Turnos en el debate sólo hay pedido uno por el marqués de Lema, en representación de los conservadores, y se convino en que al ex ministro de Estado conteste el Sr. González Hontoria.

Para el caso de que, como es de suponer, soliciten el segundo turno los reformistas, se nombró para contestar al Sr. Ortega y Gasset.

También fué designado el Sr. Doval para contestar á quien consuma el tercer turno, si es que éste llegara á solicitarse.

El Presidente del Consejo, en su discurso del Senado, ha pedido á los catalanes una tregua para afrontar su problema, tregua que no pasará del término de las actuales circunstancias.

El Sr. Maura permaneció toda la tarde en el Senado, escuchando atentamente los discursos.

Entre las declaraciones más importantes que ha hecho en el Senado el señor conde de Romanones figura la de que los catalanistas se han aprovechado de la debilidad del partido liberal y del partido conservador después de la pérdida de las colonias.

También ha sido interesante la manifestación de que su propósito es que exista en Cataluña un partido liberal que defienda los principios de este partido y que se entienda con los demás elementos de la política catalana.

Fué interesante la sesión del Senado. El Sr. Sánchez de Toca pronunció una gran oración parlamentaria, desentrañando el problema catalán y llamándolo á soluciones parlamentarias, siempre sometido al concepto del Estado que mantuvo el Sr. Salmerón.

De la rectificación del Sr. Abadal dedujo el Sr. Sánchez de Toca que á ello se acomodaba el catalanismo.

A las seis menos cuarto comenzó á hacer el resumen de los debates el Presidente del Consejo en medio de la mayor solemnidad parlamentaria.

El salón estaba lleno de senadores y diputados.

La minoría reformista del Congreso estuvo reunida hasta muy cerca de las ocho de anoche.

Examinó y aprobó una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El exceso de original nos impide publicar su texto en esta edición.

Firmada por los Sres. Domingo, Ayuso, Azzati, Lerroux, Sala Antón, Llorente y Moreno Mendoza, ha sido presentada á la contestación al Mensaje esta otra enmienda:

«La forma abstracta en que el Mensaje de la Corona se redacta, sin aportar solución concreta y determinada á uno sólo de los mil problemas nacionales, y la experiencia de la actuación realizada por los dos partidos tur-

nantes, comparada con la que, en situaciones más difíciles y con mayores apremios de tiempo, han llevado adelante los gobernantes de otros países, prueban la existencia de obstáculos que impiden al régimen español avanzar, como es de urgencia vital, los intereses nacionales.»

Consecuencia inmediata de ello es la necesidad de variar las esencias del régimen para evitar los obstáculos que impiden la obra del gobierno.»

La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido ayer tarde, quedando constituida.

Acordó nombrar presidente al Sr. Rodríguez de la Borbolla, vicepresidente al señor Chapaprieta, secretario al Sr. Torres (don J. L.) y vicesecretario al Sr. Delgado.

También acordó subdividirse en Secciones para el examen de cada uno de los presupuestos.

El Sr. Pedregal planteó una cuestión, con motivo de haber enviado el Gobierno á examen de otra Comisión el proyecto gravando los mayores beneficios que determinadas industrias han obtenido, con ocasión de la guerra, proyecto que, por afectar á los ingresos, creía el diputado reformista que no puede pasar á estudio de otra Comisión, sin que se considere por la de Presupuestos como una desconsideración para ella.

El Sr. Chapaprieta le contestó que reglamentariamente los proyectos relativos á los ingresos han pasado siempre á Comisiones especiales, dejándose á la de Presupuestos todos aquellos que afectan á los gastos; pero que de todos modos, la cuestión planteada ayer tarde será objeto de una consulta con el señor ministro de Hacienda.

EN UN CINE

RIÑA Y ESCANDALO

En un cinematógrafo de la plaza de Bilbao cuestionaron Manuel Bartolomé del Castillo y Andrés Pallomo.

A la salida, en uno de los pasillos, dirimieron á golpes las diferencias que entre ellos existían.

Manuel hizo pedazos el bastón sobre la cabeza de su adversario.

El agente de la primera brigada Sr. Pinazo intervino en el momento que Andrés sacaba del bolsillo de la americana una pistola de dos cañones.

Los dos contendientes fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Las lesiones de Andrés eran de pronóstico reservado.

Una feria de muestras en Burdeos

La ciudad de Burdeos prepara para el mes de septiembre próximo una feria de muestras análoga á la feria de Lyon. Son los mismos lyoneses los que han iniciado á la Municipalidad bordelesa á que siguiera el ejemplo que tan bien salió á los primeros, y conviene admirar en la circunstancia la extraordinaria solidaridad que une dos grandes centros de producción francesa, cuyo renombre en el exterior ha gozado, por otra parte, de una igual divulgación. Lyon conservará la fecha de su Exposición en la primavera, y Burdeos, en otoño, podrá particularizarse en un concurso de industrias que atañan al arte del buen comer.

Desde el punto de vista regional, Burdeos ocupa un lugar por lo menos tan digno de tenerse en cuenta como la aglomeración lyonesa, sin por ello representar idénticos intereses. Pueden citarse, entre las producciones é industrias bordelesas y de las comarcas que poseen su natural salida comercial en este gran puerto, los vinos de la Gironda, del Centro, del Mediodía, los aguardientes de Cognac y de Armagnac, las trufas del Périgord, las conservas alimenticias de Burdeos y de Nantes, las ciruelas de Agen, etc., en lo que á los productos del suelo se refiere; la industria podrá estar representada por los hierros y aceros transformados en las forjas del Adour, las máquinas agrícolas y vitícolas de Burdeos, las cristalerías de Carmaux, las tejas de Angers, etc.

Esta Exposición interesará, sin duda alguna, á los comerciantes españoles, que tan numerosas relaciones comerciales mantienen con la plaza de Burdeos, cercana como es de su nación.

LOS TEATROS

CINES Y VARIETÉS

«MATCH» DE LUCHA LIBRE

Gran Teatro.—El sábado 10, á las diez de la noche, en este teatro, gran match de box vancha, hasta la definitiva, entre Antoine De Bone (Argelia), campeón del mundo de pesos medios (Constantinopla, 1910), y Frank Crozier (Jamaica), campeón del mundo de pesos medios (Alhambra, Londres, 1909), para el campeonato de España.

Hoy 7 se verificará el estreno de *Matrimonio por horas* (tres partes), y el jueves, los magníficos estrenos *El hombre de la guardia* (tres partes), de emocionantes aventuras policíacas, exclusiva y única de esta Empresa, y *Un destino* (tres partes), también de mucho interés.

El jueves, á las cinco, tercera *matinée* infantil popular (palcos, 2 pesetas; butaca, 0,25; general, 0,10), estrenándose *El tamborcillo sardo* y *Valor cívico*, cuarto y quinto asuntos de la colección *Corazón* (diario de un año), tomada de las narraciones infantiles de Edmundo de Amicis y dedicadas á la infancia.

El domingo, acontecimiento artístico: *La pequeña Baby*, nueva creación de la bellísima é imitable reina de las reinas del cinematógrafo, Francesca Bertini, quien por primera vez se presenta al público como actriz cómica (exclusiva y única de esta Empresa).

TAQUIGRAFIA NACIONAL

REPARACION DE AGRAVIOS

«Sabemos desde hace tiempo que con el Sr. Cortés no hay que contar para el adelanto de la Taquigrafía. Fiel a las tradiciones familiares, se opone a toda modificación que perturbe su beatífico disfrute, y si pudiera ser monopolio, de lo que otros se tomaron el trabajo de discurrir, y prorrumpe en colérico y amenazador quos ego... contra los presuntos trastornadores del orden que el proclama perfecto y definitivo.»

(Página 345 de la Estenografía Estatuística. Madrid, 1915.) Los conceptos vertidos por el culísimo taquigrafo del Congreso de los Diputados, Sr. García Bote, cuyo es el párrafo que precede y sirve de lema al presente escrito, bastarán para que mis queridos lectores, por poco impuestos que se hallen en achaques taquigráficos, se persuadan hasta la evidencia de la suprema razón y de las torcidas intenciones que inspiraron al Sr. D. Luis R. Cortés y Velasco, taquigrafo del Senado, presidente de la Federación Taquigráfica Española, y director de El Mundo Taquigráfico, al publicar el artículo que, con tanta extrañeza como pena, veo inserto en el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 20 del pasado; en cuyo artículo, bajo el engañoso epígrafe de «Restableciendo la verdad», y con el pretexto de que se considera aludido y molesto por determinadas frases que contiene una crónica del Sr. Roig Bataller (elogiando mis nuevas teorías estenográficas con tendencia a la «unificación de sistemas», para llegar al establecimiento de la Taquigrafía nacional), arremete contra mí de la manera más inopinada, personal y agresiva que puede darse; ridiculizando mi nombre; poniendo en entredicho mi reputación ante el concepto público, como taquigrafo, como profesor y como tratadista; y recurriendo a todo género de especies insidiosas, mortificantes y despectivas, para extraviar la opinión y para mejor satisfacer sus encubiertos fines. Digo que me ha causado «extrañeza», ante la nueva fase de manía persecutoria en que ha dado el Sr. Cortés, de aplicarme la sanción de sus enojos por «toda opinión ajena» que discrepe de las suyas y me sea favorable; y «pena», al ver que ha sido un periódico de la seriedad, importancia y circulación del que siempre respondió al mote de «eco imparcial de la opinión y de la Prensa» el que ha elegido como instrumento para lanzar a la publicidad el cúmulo de falsedades y de agravios que me atribuye e infiere mi «único y sempiterno detractor». Porque la cuestión debemos plantearla así: el cronista, siguiendo los dictados de su leal saber y entender, declara: «que tengo más razón que un santo» al decir en el prólogo de mi Preceptiva taquigráfica: «Ni los profesionales podemos consentir, ni nadie que se precie de culto debe tolerar, que las escrituras instantáneas continúen siendo por más tiempo una interminable serie de fórmulas criptográficas, de carácter privativo, sino lo que están llamadas a ser: el medio más rápido, común y breve de comunicación escrita entre personas instruidas.»

¿Hay quien se atreva a desmentir tan categórica y positiva afirmación? ¿Hay quien encuentre faltos de razón o sobrados de pasión los juicios del comentarista? Pues medios tienen para refutarlos y para destruirlos cuantos piensen de ese modo; pero combatiéndolos como es de rigor entre personas ilustradas y que bien se estiman: con razonamientos que convengan y circunscribiéndose a la «materia objeto de la cuestión», y no molestando a la «personalidad del autor» con comadres y chirimotas. Todo ello, aparte de que es argucia de mala ley querer hacer responsable al autor de un libro de las opiniones que acerca del mismo emitan los críticos, y de que acusa un refinamiento de aversión y de venganza manifiesta llevar a la circulación de un rotativo (para que la difamación y la rechifla sean mayores) resentimientos personales (que, como la ropa sucia, deben lavarse en casa) y discordias sobre asuntos profesionales (que deben ventilarse en las revistas a ellos consagradas).

En resumen, que como yo no he publicado en este diario nada absolutamente que ni de cerca ni de lejos se refiera al Sr. Cortés ni pueda molestar a la honrosa e ilustrada corporación que le cuenta entre los suyos (sin embargo de lo cual dicho señor se mete conmigo, dado que «el señor de León» y yo somos una misma y sola persona); considerando que todo aquel que agravia a su prójimo sin ton ni son da lugar y merece que el agraviado le pegue con la badilla en los nudillos, como también que no sería justo que mientras el Sr. Cortés se baña en aguas de rosas, saboreando su ilusorio triunfo, tenga yo que soportar una situación tan bochornosa e insostenible como la que me ha creado aquél ante la general consideración, me veo en el sensible caso de solicitar un espacio en las columnas de este periódico y un gran dosis de indulgencia de sus amables suscriptores, para restablecer la «verdadera verdad» de las cosas y reparar los agravios que el Sr. Cortés me ha causado y que en estas mismas páginas aparecieron impresos.

Para robustecer mis razones conviene que todos sepan: primero, que la campaña difamatoria que viene sosteniendo el Sr. Cortés contra mí (desde hace la friolera de veinticinco años) responde solamente a su quimérico empeño de menoscabar mi labor progresiva, científica y patriótica, no solamente «por» de esos picaros celos que revela al atacarme, sino también porque ve en aquélla una constante amenaza para ese régimen de exclusivismos de escuela y de privilegios de clase, en que solamente puede vivir y prosperar a sus anchas; segundo, que para combatirme no acude al terreno en que luchan las ideas frente a frente, ni emplea el lenguaje de la refutación razonada y lógica, sino que me ataca en las encrucijadas y se «arranca por

peteneras», amenizando el espectáculo (que ofrece ante la consideración de propios y extraños) con chirimotas y otras salidas de tono por el estilo.

Es cierto que con semejantes proceder no logra rebatir mis argumentos ni convencer a nadie; pero ¿qué importa?, consigue despreciarme (creyendo que así se eleva sobre mí), atentar contra mis intereses editoriales (haciéndose la ilusión que de este modo hará más ediciones de su método) y ganarse los aplausos de la galería (en la que ha llegado a figurarse que todos se chapupan el dedo); y tercero, que estos pujos de bilis y de quijotismo taquigráfico lo sufre el Sr. Cortés siempre que aparece en las librerías alguna obra mía ó se repite la edición de cualquiera de las anteriormente publicadas. Y ¿verdad, queridos lectores míos, que no hay derecho a tanto, ni paciencia posible para aguantarlo?

No he de descender al detalle para desmentir las capciosas afirmaciones que hace el señor Cortés para deprimirme y desacreditarme; bastará consignar aquí, para que lo sepan los que viven apartados de nuestras discordias, que desde hace cuarenta años no he dejado de ejercitar mi triple condición de taquigrafo, profesor y tratadista, títulos y tiempo, a mi entender, suficientes para que nadie que tenga equilibrado su cerebro intente hacerme pasar plaza de indocumentado ni de advenedizo; que he desempeñado quince cátedras de escrituras instantáneas y mecánicas, y que llevo publicadas hasta ahora veintisiete obras de enseñanza y propaganda taquigráfica y mecanográfica; y para justificar el dejo de amarguras é ingraticitudes con que trato dicho señor y sus secuaces de recompensarme, bueno será dar un breve repaso a mi labor.

Más de un año hace que publiqué las últimas ediciones de mis dos métodos de escrituras rápidas, manual y mecánica (sexta de la Taquigrafía abreviada y tercera de la Taquigrafía mecanográfica), dando por fundada, de un modo completo y definitivo, «la escuela irradiante» en las dos manifestaciones de dichas escrituras; por cumplido el deber, como profesional y como español, de contribuir (en la medida de mis fuerzas) a la patriótica empresa de dar «forma tangible» y «existencia legal» a ese sistema único y común de breviscriptura instantánea, que se viene imponiendo con carácter nacional y obligatorio, a fin de que sea «perfectamente adaptable a todas las manifestaciones del lenguaje» é «intercambiable entre todas las personas ilustradas», y por resuelto multitud de problemas de importancia esencial y capitalísima para la Taquigrafía, entre otros, los siguientes:

a) Dotar a la Taquigrafía de una nomenclatura completa, racional y científica, de que carecía en absoluto.

b) Cimentar sobre bases rigurosamente taxonómicas, y teniendo en cuenta la «unidad tecnológica» y la «extensión universal», la división del estudio de dicha asignatura, de cuyo orden clasificador nadie se había ocupado anteriormente.

c) Fundamentar el radiografismo de la asignatura estenográfica sobre leyes generales, precisas é inmutables, concordadas con las de derivación y composición del lenguaje, prestando absoluta y perfecta unidad al conjunto, de la que adolecen los demás sistemas, escuelas y agrupaciones taquigráficas, sin excepción alguna.

d) Sistematizar las abreviaturas máximas, creando al efecto la Gramatología, nueva parte de la Taquigrafía, con la que he sido el primero, y el único hasta la fecha, en sentar reglas generales para llegar al grado sumo de la simplificación de los lóstenos ó palabras estenografiadas.

e) Transformar el empirismo de sus enseñanzas en un método rigurosamente didáctico y científico; condiciones que venía reclamando la Taquigrafía para entrar de lleno en el concierto de las asignaturas académicas.

f) Adaptar a las máquinas de escribir todos los recursos estenográficos de la Taquigrafía manual; inventando con ello la Estenotipia española ó Taquigrafía mecanográfica, que consiste en tipiar con la velocidad de la palabra hablada empleando los mismos caracteres del alfabeto común, únicos de que disponen aquéllas.

g) Como consecuencia inmediata de dicha creación conceder forma tipográfica a la signatura taquigráfica nacional, en cuanto que lo mismo que con las máquinas de escribir se estenotipia (sirviéndose de las letras de la escritura vulgar), con los caracteres de la imprenta se pueden componer las expresiones taquigráficas sin desvirtuar lo más mínimo la integridad de sus fórmulas distintivas.

h) Llevar adelante el noble y patriótico empeño de que la gráfica velez deje de ser (como viene siéndolo hasta aquí), una «escritura secreta y privativa, ilegible para los demás», y pueda convertirse en un «signo de cultura general, aplicable a todas las manifestaciones del lenguaje en el intercambio de las ideas»; y

i) Responder, con las nuevas ediciones de mis métodos, a uno de los acuerdos del último Congreso internacional de Escrituras instantáneas y mecánicas (celebrado en Madrid en 1912), en cuanto que aquéllos constituyen por sí mismos uno de los proyectos más viables de Estenografía nacional, dado que son los únicos que se desenvuelven científicamente, sin abandonar un solo punto su paralelismo con las leyes del lenguaje, y pasando por todos los tránsitos del eclecticismo intermedio, que es la base más sólida y el procedimiento que vienen preconizando todas las eminencias profesionales para llegar al «unitarismo taquigráfico», que es el problema previo a resolver.

Y siendo los anteriormente relacionados servicios cuya existencia vienen reconociendo como efectiva, desde la publicación de mis obras dichas, muchos de los taquigrafistas más competentes y autorizados (con cuyas valiosas firmas lo testimonio), y por consiguiente, cuya prestación nadie puede discutirme, cuya prestación nadie puede discutirme, y verdad que quedan sin fundamento sólido y racional, las desconcepciones con que me gratifica el Sr. Cortés? Pues bien: este señor,

como director de El Mundo Taquigráfico, en vez de dispensar cariñosa acogida a mis nuevos métodos, de examinarlos despacio y de dar cuenta informativa de lo extensivo é intensivo de mi labor estenográfica, se negó rotundamente y en absoluto (en mi poder conservo los comprobantes) a ocuparse de ninguna de mis obras en su periódico; y, como presidente de la Federación Taquigráfica Española, aun estoy esperando (al cabo de un año y pico) a que, siquiera por mera fórmula de cortesía, me acuse recibo de los ejemplares que de cada uno de ambos métodos le fueron entregados: uno, para la biblioteca de tan ilustre Asociación; y otro, para que dicha entidad pudiera dictaminar acerca de mis trabajos. ¿No evidencian estos antecedentes la animosidad que guía al Sr. Cortés contra mí? ¿No denuncian sus apasionados prejuicios y sus manifestadas hostilidades, sentimientos de mal reprimidos celos profesionales?

Tal es el hombre, queridos lectores míos; el hombre que se molesta, que se ofende y que se subleva, llevando sus protestas al paroxismo de la cólera más desenfrenada, al enterarse de que el inteligente é erudito cronista de «Ideas é inventos», de este diario, simpatiza con mi labor, encuentra mis trabajos «verdaderamente admirables, lógicos y diáfanos», y se muestra convencido de «que mis obras tienden a convertir en ciencia útil y provechosa lo que hasta la fecha es un arte vago, convencional y caótico». Pero ¿es que existe, fuera del Sr. Cortés, taquigrafo alguno ó persona de regular ilustración siquiera que se atreva a negar esta verdad axiomática, con los razonamientos de la lógica y con la lógica de los hechos? Pues si existe alguno, que lo dudo, le reto a que lo haga en público y solemnemente. Y si no hay quien sea capaz de negarlo, ¿cómo se atreve el Sr. Cortés a lanzarnos sus rayos de excomunicación? ¿Es porque nadie dice de sus obras otro tanto? ¡Paciencia, hermano, paciencia! La Taquigrafía, digo en mi Preceptiva Taquigráfica y Mecanográfica, «es la única labor del hombre que ninguno otro puede continuar, exteriorizar ni comprender!» ¿Por qué causas?, pregunto, y a su tenor contesto:

«Las de existir tantos sistemas taquigráficos como tratadistas; tantas escuelas disidentes, como reformistas; tantos métodos, como profesores, y tantos estilos, como profesionales; de donde resulta: que cada iniciado en esta suerte de prácticas enseña y propaga una escritura arbitraria que, a fuerza de las infinitas reformas a que la someten desde que empiezan a estudiarla hasta que forman su notación definitiva, va perdiendo los caracteres de generalidad hasta degenerar en una escritura peculiar y exclusivamente personal.» Parafraseando estos conceptos, dice mi cronista: «La escritura abreviada que hasta el presente se conoce rinde muchos signos por minuto; pero no sirve para entenderse entre sí la gente iniciada en ella.» Y, ¿no es esto verdad? Luego, si es cierto, y por serlo nadie lo ignora, y al repetir el cronista y yo no revelamos ningún secreto, ¿en qué se apoyó el Sr. Cortés para atribuirnos el propósito de querer vituperar a los demás sistemas, tratadistas y cursos? Y, concretándonos a este particular, que es la síntesis de toda la crónica, hay que convenir en que ni yo sostengo ningún desatino ni el señor Roig Bataller, al coincidir en mis apreciaciones, dice nada que no sea fiel reflejo de la verdad; que tampoco somos los primeros en decirlo: afirmación tan categórica vienen sosteniéndola, desde Quinto Ennio hasta nuestros días todos los taquigrafistas del mundo; y de que al cabo de tres mil años que hace se vienen usando las escrituras abreviadas, tengamos que decir, y que repetir hasta la saciedad, «que se impone la alta conveniencia para la cultura en general y la suprema necesidad para la divulgación y universalización de la escritura instantánea, que ésta sea el medio más rápido, breve y común de comunicación escrita entre personas instruidas», no tenemos la culpa ni el autor de la Preceptiva Taquigráfica al servir de aquel tema, de la lógica y del común sentir, para desarrollar su labor de vulgarización científica, ni el ilustrado cronista al corroborar tan arraigadas y antiguas opiniones con su reconocido talento y su magistral pluma; la responsabilidad alcanza, dicho sea sin eufemismos y con todo el dolor que ha de producirme la acusación, a los que, como el Sr. Cortés, persisten en mantener la ortodoxia de sus doctrinas y de sus prácticas a fuerza de galvanizar teorías muertas y caducos procedimientos; se empeñan en ocultar con las tenebrosas brumas de un escolasticismo sintomático y avasallador, los espléndidos horizontes que vislumbran los que no viven aferrados a la tradición y a la rutina, y, por ello, se consideran «únicos depositarios de la «verdad revelada»; á los que, en fin, también como el Sr. Cortés, se atribuyen la exclusiva en la facultad de otorgar patentes de suficiencia, confunden lastimosamente el «arte de taquigrafar» con la «ciencia taquigráfica», y condenan todo lo que no es suyo, sólo y precisamente por no serlo.

Demostrada la falta de razón que informan los juicios que acerca de mi personalidad profesional y de mi labor estenográfica ha tenido la audacia de formular y exteriorizar al público el Sr. Cortés, réstame demostrar también en qué me fundo para negarme a reconocer a mi tenaz contrincante la capacidad, y mucho menos la autoridad, necesarias para poderlos emitir con pleno dominio de la materia y las suficientes garantías de imparcialidad y acierto.

Como taquigrafo, porque, en mi humilde entender, está muy lejos de figurar entre los aventajados quien, aun contando con la natural influencia paterna dentro del Palacio senatorial, necesitó la friolera de diez años de preparación taquigráfica y de cuatro oposiciones, ¡nada menos!, para ingresar en el Cuerpo en que hoy sirve (Moderna Taquigrafía Española, de dicho señor, páginas XVIII y XXI); porque no es tampoco muy recomendable, que digamos, la circunstancia de que á los treinta y cinco años de servicios oficiales hicieran constar públicamente dos ilustradísimos compañeros suyos del Congreso de los Diputados, aque aquél (el Sr. Cortés) usaba y aconsejaba

combinaciones de signos que reúnen las condiciones más anti-taquigráficas que pueden darse» (Sr. Caballero en El Mundo Taquigráfico de 1908, pág. 101), y que «es curioso el desenfado con que estropea las terminaciones (signos taquigráficos de segundo orden) el señor Cortés y Velasco» (Estenografía Estatuística, del Sr. García Bote, 1915, página 166). Citas todas ellas muy elocuentes, pero que en realidad huelgan, porque después de la que va en cabeza de este artículo, ¿qué más se puede decir en abono de mi tesis?

Como profesor, porque después del párrafo que antecede se impone el siguiente corolario: nadie puede enseñar más de lo que sabe, y si lo que sabe no lo sabe bien, tiene que enseñarlo mal. ¿No es así? Que uno de mis discípulos ganó, hace ya tiempo, «en dos brillantísimas oposiciones sendas cátedras de Taquigrafía», no puede nadie dudarle siendo el mismo Sr. Cortés quien lo confiesa; ¿puede decirnos este señor cuántos ejemplares de éstos cuenta en su largo profesorado, de cuyos éxitos blasona?

Como tratadista, porque el Sr. Cortés solamente después de pensarlo bien durante treinta y cuatro años consecutivos (como no siente el menor rubor al revelarnos en la página XXI de su Moderna Taquigrafía Española) pudo envaneecerse con el dictado de autor publicando, con el sugestivo título de Moderna Taquigrafía Española, esa obra de metralla, de la que dice donosamente el señor García Bote (Estenografía Estatuística, página 345) «que aparece calcada, como hecha con pantógrafo, en otra obra que asimismo tuvo sus treinta y cinco años de laboriosa gestación», y de la que, como dije al propio «autor» (¡algo hay que llamarle!) á raíz de publicarla (que es otra de las cosas que no puede olvidar ni perdonarme dicho señor), «no tiene de «suya» más que 42 de las 158 páginas que la integran; de «moderna», única y precisamente lo que no es suyo, esto es, las 90 páginas que copió literalmente de las obras del Sr. Entrerrios; de «taquigrafía» (fuera de lo que no es de su cosecha), una serie de vulgaridades, de antiguallas y de rutinas, mandadas retirar de todos los tratados desde hace más de cincuenta años, añadidas sin orden ni concierto y formando un todo laberíntico imposible de comprender, y de «española», la circunstancia de haberse publicado en nuestro idioma» (El Mundo Taquigráfico, número 99, página 103, de 1908).

Y como periodista, porque siendo la misión de la Prensa, y sobre todo de la profesional, hacer labor de cultura, evangelizarla y alentar a los que la emprenden, fuera un sarcasmo llamar periodista al que se pasa la vida atizando la tea de la discordia entre sus colegas, en esa publicación de uso interno que sostiene para darse pisto, legar su nombre a la posteridad (hay números que lo contienen más de ciento cincuenta veces) y registrar sus hazañas quijotescas, entre las que figura la de haber borrado al que suscribe de la lista de suscriptores; ¡dándole por fallecido!!! (página 105, del número 99, año 1908 de El Mundo Taquigráfico), para eludir la contestación al reto de que nos habla: ese famoso reto de las mil pesetas apostadas.

Dicten ahora su veredicto los imparciales y juzguen del valor que se debe conceder a la apasionada crítica de «quienes, sin haber creado nada nuevo en las esferas de la Taquigrafía», se afanan en destruir reputaciones conquistadas palmo á palmo, con el supremo esfuerzo de la labor diaria y del estudio serio.

ENRIQUE MHARTIN Y GUIX
León, 28 de marzo de 1916.

BERLITZ
RECIADOS, 3.
A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

La prueba Omnium.

Ayer se celebró con gran brillantez la prueba Omnium, en la que tomaron parte 106 caballos.

Los obstáculos que tenían que salvar eran doce.

Los premios importaban 3.000 pesetas, y habían sido donados por la Sociedad.

Fueron ganados: El primero, por Longinos, montado por D. Joaquín R. Echagüe.

Tiempo, 1 minuto 38 segundos 2/5. El segundo, por Vagido, montado por don Eugenio R. Solano.

El tercero, por Dermier, montado por don Francisco Jaquotot.

El cuarto, por Cotorra, montado por don Pedro G. de Goyoaga.

El quinto, por Guripa, montado por don Epifanio Somoza.

El sexto, por Raffes, montado por D. José A. de Bohorques.

El séptimo, por Laya, montado por D. Celedonio Febrel.

El octavo por Ensueño, montado por don Pedro Villegas.

El noveno, por Morucha, montado por don Arturo Aparicio.

El décimo, por Pavonado, montado por don Alejandro Menéndez.

El undécimo, duodécimo y decimotercero (empatados), por Maimon II, montado por D. José Bermejo; Alcán, montado por don Miguel Feijoo, y Pañol, montado por D. Vicente Marquina.

El decimocuarto y decimoquinto (también empatados), por Jaramero, montado por don José Navarro, y Tangible, montado por don Teodoro Gil Tejerizo.

Obtuvieron lazos Raspón, montado por don Daniel Arroyo; Temporal, montado por don Epifanio Somoza; Demas, montado por don Eduardo Pérez Ortega, Charlatán, montado por D. Pedro Villegas.

Hoy miércoles, a las cuatro, Copa de Su Majestad el Rey.

TEATRO REAL
BAILES RUSOS

Después del delicioso baile romántico Las sílfides, en el que cada noche hallan los espectadores nuevas bellezas en que deleitar su atención, se puso anoche en escena la esperada obra de Stravinsky, que el insigne maestro titula Petrouska, y divide en cuatro cuadros burlescos.

Reconozcamos sinceramente que los bailes rusos han servido de diáfana, magnífica explicación a la música extraña del gran maestro ruso. Sin la presentación coreográfica y escenográfica de El pájaro de fuego y de Petrouska, ambas obras hubieran seguido pareciéndonos, más que abstrusas, el colmo de la arbitrariedad artística.

En los cuatro cuadros burlescos—Petrouska—que constituyen la obra coreográfica que anoche vió representarse por primera vez el público madrileño, está tratada la expresión cómica con admirable acierto, lo mismo que en la disposición y método del desarrollo escénico, en la música, en la escenografía y en la interpretación.

La música, singularmente, con todas sus disonancias, sus arbitrariedades orquestales y sus gestos extraños, tiene una gracia y un vigor caricaturescos imponderables. Los principales personajes son muñecos—la bailarina, Petrouska y el moro—, y sus pasiones, sus sentimientos están expresados en la orquesta con la originalidad adecuada a la psicología que en ellos ha puesto la fantasía del compositor. Todo parece extraño, pero todo es verdad en el mundo imaginario de la acción coreográfica.

Stravinsky demuestra una vez más ser un colorista formidable y un técnico, para el cual todos los problemas orquestales se resuelven fácilmente. La intervención del piano es, asimismo, un acierto.

De los cuatro cuadros gustaron extraordinariamente el primero, muy pintoresco y variado, y el tercero, más fácil y de mayor expresión cómica que los otros. El último cuadro tiene también gran interés musical.

Los tres principales personajes de Petrouska, Lydia Lopokova, y los Sres. Bolm y Massine estuvieron sencillamente admirables, confiando intensamente su reputación de eminentes mimos y bailarines, que sus méritos les han hecho.

La orquesta—Stravinsky parece que compone su música para martirio de los ejecutantes—, tan excelente como siempre. La parte de piano fué interpretada por el joven y eminente pianista Cubiles.

Al terminar la representación de Petrouska fueron llamados a escena los principales intérpretes, acompañados del maestro Anseruet.

El público llamó con insistencia al autor. El Sr. Stravinsky se presentó en el escenario con los artistas, recibiendo prolongadas ovaciones. El autor de Petrouska fué obsequiado con un gran ramo de flores.

La función de anoche, que enalteció con su presencia la Real Familia, terminó con la representación de Thamar, el drama coreográfico que se estrenó el domingo por la noche.

R. DE C.

El Sr. Navarro Reverter, grave

El domicilio del ilustre hombre público se vió ayer mañana muy concurrido.

Han desfilado por aquél numerosísimas personas de las diferentes clases sociales, deseosas de conocer el curso de la enfermedad.

Entre las que á primera hora de la mañana concurrieron, figuraba el Presidente del Consejo, quien estuvo informándose minuciosamente del estado del enfermo.

Este pasó la noche relativamente tranquilo, habiendo continuado la mejoría que anoche se inició; pero era tan ligera, que podía decirse que el enfermo continuaba en el mismo estado de gravedad, y que el peligro no había desaparecido.

Anoche circularon rumores de que el estado del Sr. Navarro Reverter había sufrido una agravación.

Afortunadamente, esos rumores carecían en absoluto de fundamento.

La mejoría experimentada por el ilustre enfermo, lejos de atenuarse, se acentuó á última hora de la noche.

Los médicos que visitaron al Sr. Navarro Reverter á las diez de la noche, le encontraron en estado bastante satisfactorio.

Celebraremos el rápido restablecimiento del paciente.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION. — Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á don Francisco Pérez Santiago, alcalde de Motril (Granada).

—Idem honores de jefe de Administración civil á D. Francisco Lumbreras.

—Reformando la redacción del art. 66 del reglamento provisional para el régimen de los Cabildos insulares de las islas Canarias.

—Concediendo la nacionalidad española á D. José Ladislao Laguno y Cañas, súbdito cubano.

LIBRO SENSACIONAL
MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

S. DE L.

LA CRISIS DEL CARBÓN

En los tejares se paraliza el trabajo

Manifestación de mujeres. Un grupo bastante numeroso de mujeres acudió al Gobierno civil con objeto de informar al gobernador de que a consecuencia de la carestía del carbón se han suspendido los trabajos en los tejares...

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La real orden que se acaba de publicar por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo que los directores, profesores y personal subalterno que habitan en los centros de enseñanza...

cumplir sin dilaciones ni excusas. Sentaría mal que hubiera bulas, producto del conocido caciquismo que impera en las cosas de la Enseñanza. Se podría saber por qué no disfrutaban de vacaciones las secciones de anormales mentales...

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, después de penosa enfermedad, sobrelevada con resignación cristiana, el joven D. Javier Pérez Peinado.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

El personal de la Dirección general de Contribuciones ha obsequiado ayer con un almuerzo a su antiguo jefe Sr. Valgañón, nombrado subinspector general de Hacienda.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

La Fiesta de la Flor

Recaudación. El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que, según le habían dicho del Banco de España, han ingresado 92.644,30 pesetas.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Ultima hora

El pantano de Guadalcacín. CADIZ. (Martes, noche.) La próxima semana se harán pruebas de riego en el pantano de Guadalcacín, obra hidráulica que fue inaugurada hace años por el Sr. Gasset...

dríd, Córdoba, Valencia, Barcelona y otras poblaciones, interesándose por la salud del diestro, entre los que figurarán los de Guerrita y Mazzantini. Hallesteros y su cuadrilla marcharon directamente desde la estación al hotel en que se hospeda para visitarle.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.-10 (función novena de sábano, tercera del turno tercero). Última función de la temporada de bailes rusos. PRINCESA.-10, El gran Raymond.-El Rey de los Magos y el Mago de los Reyes.-Ilusionista real.-Segundo programa, completamente nuevo.

AVISOS UTILES

Unión Española de Explosivos. Aviso a los señores accionistas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 15 del actual se distribuirá un dividendo por saldo de los beneficios del ejercicio 1915 y contra cupón núm. 41.

MILLONES DE ESPONJAS PESCADAS CON BARCOS PROPIOS. Cepillería fina, plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encerar pisos.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS MUEBLES DE CRISTAL 32-BARQUILLO-32

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Subasta voluntaria

El día 15 del corriente mes, a las doce, en la Notaría de D. Aljico Caravaca, Alcalá, 16, 1.º, se celebrará la subasta de la casa núm. 9 de la calle Ruiz, esquina a la Galería de Hobbies...

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 6. F. C. de Valdecañas-Cantabria. Teléfono 1.094.

A LOS AGRICULTORES

Vendemos Segadoras-atoradoras americanas, marca Osborn, a 1.200 ptas. Cultivadores, gradas de resortes y piezas repuesto para estas máquinas, a precios baratísimos.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián). - ÉXITO SEGURO - Venta en principales Farmacias. Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arrenal, 2. - FRASCO, 2,50.

SUBASTA

de la casa en esta corte calle de San Marcos, números 36 y 38, con vuelta a la de la libertad, número 17; se celebrará ante el notario de esta capital D. Bruno Pascual Ruiz...

IMPOTENCIA

Se vende instantáneamente a cualquier edad. Escribir a: R. S. Garcia, Apart. de Correos, Gerona.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pasajeros para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

PARA LA TOS FERINA

recomendase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.

COMPRO

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empadadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 Y 9, ROSTAS, 7 Y 9.

EN LA GRANJA

Pisos amueblados, de cinco camas en adelante. - Razón: Fuentes, 4, principal.

Anilinas

compra. kg. a 100 kgs. al contado, la casa Vidal, Barcelona, raso de San Juan, 20, principal.

La Prensa

Agencia de Anuncios - DE - RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

BLUSAS

Para la presente estación ofrecemos blusas, todas de mucho gusto, a precios muy reducidos; en telas rayadas, que es la última moda, tenemos modelos lindísimos muy baratos. CASA THOMAS 3, SEVILLA, 3

OLAS, BILLAGNES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshojar, compra El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12, Sección tercera, alhajas de ocasión.

LINOLEUM

Personas, hules mesa, transparentes. Ganga verdad. Señora. Tel. 4.495 Fuentes, 5.

PERSIANAS

Primeros fabrica. - Desestero, limpieza por el vacío. Guardapolvos y tapices. Candelas. O. Reolotas, 20, 4.495

MAQUINARIA

EN VENTA. - Gasógenos. - Tubos de hierro fundido, paastro y gres. - Generadores de vapor. - Instalación de horno de cal. - Motores de gas. - Maquinaria y material eléctrico. - Instalaciones para cloro. - Cloruro de cal. - Caustificación. - Concentración. - Sulfato amoniacal. - Bombas. - Ventiladores. - Vaconetas. - Carriles. - Depósitos de hierro. - Viguetas de hierro, estótera, etcétera. - Dirigirse a la CENTRAL DE COMPRES DE CHATARRA. - Estación, núm. 6. - BILBAO

EL HORREO

La mejor calidad Champagne. Depósito: Libertad n.º 91.

SARNA

Sin salicilato y Antialérgico. Calle de Alcalá, 9, Arrenal, 2, y plaza de Antón Martín, 41.

ABANICOS

Japoneses. Miles de modelos de mucho gusto y novedad, desde 40 céntos. Todos cierran muy bien y están finamente perfumados. Casa Thomas, Sevilla, núm. 3.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cobena, 66

Se alquila en el paseo de Ribera, próximo tranvía, hotel nueva construcción con adelantos modernos, jardín y garage. - Razón: ERASO, 3, y PRINCEPE DE VERGARA, 25 moderno.

Molinos - Compro

machacadoras y elevadoras, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALS Despacho: San Bartolomé, 4, pral. Horas de 10 a 11 y de 4 a 6 TELEFONO 4.449

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte, PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12. Para las de Atocha y Delicias, PEDIDOS: Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.-Se advierte a los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños a las Compañías que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de omnibus en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

QUARTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María Josefa Ximénez de Sandoval y Saavedra MARQUESA DE ELDUAYEN Falleció en Munich el día 7 de junio de 1912 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos y primos políticos. RUEGAN a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente en las parroquias de San Jerónimo el Real y San Sebastián ó iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga (en la de San Jerónimo), San Justo Corpus Christi (Carboneras) y San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora. Los hermanos ó limos, Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid, Alcalá y de San se han dignado conceder cinco y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeran, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

JONASIL CUTIS DIVINO Se obtiene con "LOCION JONASIL" DEL DR. JONAS Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado a causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la "Loción Jonasil" es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella. Pesetas 25 el estuche, conteniendo los frascos números 1 y 2. De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacias Colpel y Gayoso.

Botella, 0.75



PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro

DUQUE DE MEDINA SIDONIA; MARQUÉS DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, DE LOS VÉLEZ Y DE MOLINA; CONDE DE NIEBLA, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE VALENCIA, CONDECRADO CON LA GRAN CRUZ DE CARLOS III, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 9 DE JUNIO DE 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su viuda, la Excm. Sra. Duquesa de Medina Sidonia; sus hijos, D. Joaquín, D. Alonso, doña María, D. José y doña Rosario; hermanas, las Excmas. Sras. Duquesa de Castro-Terreño y Condesa de Villariego; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las iglesias de San José, San Manuel y San Benito, Jesús Nazareno y San Francisco de Borja (calle de la Flor); el día 10 en las de San Andrés y San Ignacio, y el mismo día 9 en el Convento de la Anunciada de Villafrañca del Bierzo, y en las iglesias de Nuestra Señora de la Caridad, Nuestra Señora de la Merced y Convento de Regina Celi y Madre de Dios en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valencia; Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá; Obispos de Sión, Cádiz, Almería, Astorga, Lérida y Lugo, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Para esquelas, la Central Anunciadora.-Augusto Figueroa, 16.



LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4741 TELEGRAMAS Y TELEGRANAS: DUNLOP

Todo frío

En nuestros armarios nuevas, utilísimas y perfeccionadas, indispensables en restaurantes, cafés y casas particulares. 21 modelos. Utensilios de cocina, irrompibles; sorbeteras, baños, duchas, cafeteras.

MARÍN, 12, plaza de Ferradoras, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Traductores de idiomas. Escritura. 12 y 14.



XX ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Ricardo García Trelles Y MARTINEZ ARCOS

Falleció en Madrid el día 7 de junio de 1896.

R. I. P.

Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valencia, Arzbispo de Santiago de Cuba, Arzbispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Obispos de Sión y Oviedo han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)



Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:

PÉREZ, MARTIN Y C.

ALCALA, 9. MADRID

CASA APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS Nº 1 D.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

Es una de las primeras eminencias médicas reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del calor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, cuando las mujeres que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los flatos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásitos intestinales y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades parásitas á la madre y al lactante. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, impetigo, erisipela, herpes, úlceras y flegones. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles concedida y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID:

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra». Bodega Victoria, Soléza, 6. Teléfono 640. D. Ramón García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.



VICI

Ha recibido últimos modelos de zapatos para verano. Zapatos varios estilos, de 5 á 20 pesetas. Epoz y Mira, n.º 20, 1.º, y Romanones, 14, tienda.—Ved kiosco frente Apolo.

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA CORTADELLAS, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 59. O ADMOR

ABIERTOS 1.º JUNIO INFORMES:

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España.—I. URIACH & Ca., BARCELONA

LA SENORITA María de los Dolores Andrés-Gayón y Peláez

FALLECIO EL DIA 31 DE MAYO DE 1916 A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. José María Valera, S. J.; sus aflijidos padres, D. José Antonio y doña María de los Dolores; hermanas, abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 8 del corriente, á las once de su mañana, en la parroquia de San José, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), la Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos), serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento rigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

CAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-MONTERA, 12.-TELEFONO 5.997

DESCONFIADA DE LAS IMITACIONES



BOVELLA. 0.75

PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1

ALQUILERES

Alquilase cuarto principal de lujo, todo confort. Arrieta, 12.

Aquilo en la villa de Araca dos casas recién reformadas, esquina, con buenas habitaciones, jardín y piscina, por temporada ó año, precio económico. Razón San Fernando, 52. Paña, y en Araca, Jacinto el cochero.

Cuartiada en Briviesca para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos piscinas, huerta y se arriendan platos ó separados. Informes: D. Dolores Mallaina, Ave. Anzoátegui, 1, Burgos.

Cinco minutos de la Puerta del Sol alquilase cuarto principal, todo confort. Plaza de la Encarnación, 3

En la sierra alquilase hoteles amueblados, con jardín y agua desde 500 pesetas á 2.000. La Prensa, Carretera, 18. En Villalba. Cayo el Cochero.

Casa local, 4.000 pies, plantada bajo tres hueros, luz natural, propio para talleres, imprenta, almacenes, depósito, etc. Jordán, 7.

En San Sebastián alquilase apartamento amueblado, con baño, a veinte metros del mar. Teléfono, 1.º y 2.º. Escrito: Alberto Aguilera, 12, entresuelo interior derecha.

Hotel espacioso, calefacción, jardín ó terreno anexo, se desea alquilar varios cuartos. Desea Galizano, barriada Pozas, Chamberí. Escrito: Alberto Aguilera, 12, entresuelo interior derecha.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Carvajales, 22, centro.

Se vende mitad un valor como de muebles elegantes, completo y casi nuevo. San Bernardino, 22, segundo.

Ocasión: Moto Clyno con side-car, equipada y rueda recambio, vando. Nuñez de Arce, núm. 4.

Ahuyas, relojes, bisutería, mantones Manila bordados, lisos, baratasimos.—San Bernardino, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos. No comprar sin ver grandioso surtido sin subir precios. Calatrava, 9.

Mantones Manila, mantillas, vando alquilo para fiestas. Jardines, 5 (tienda).

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantía absoluta, jamás se repite, por el procedimiento del Doctor Peyrourean Génova, 9.

ESPECIFICOS

Farmacéuticos, drogueros, perfumistas, usad la esencia de «Maitres» y obtendrás la mejor Agua de Colonia, finísima, para tocador y medicinal. Venta en almacenes de especialidades.

Remedio para el dolor de muelas. Torres Muñoz, San Marcos, 11.

Seños duros, redondos (por cualquier causa lácidos), conseguirse en 3 días. Seguro infalible. Consulta gratuita. Fedir, interesantísimo catálogo ilustrado.—Apartado 402, Madrid.

HOSPEDAJES

Habitaciones grandes exteriores con pensión. Bola, 7, principal, centro.

OPTICA

Graduación gratuita de la vista. Emplastos cristales americanos exclusivos, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists Alcalá, 14.

MODAS

Modas, casa Morales. Tiene los preciosos modelos de sombreros para señoras y niños. Capelanes, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, cada una, mismo interés, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo, seis-nueve.

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

Cuñeros. Oficial decorado y pastillero, ofrécese domicilio su casa y provincias.—Trabajos perfeccionados, 19 años. Dices, Alhambra, 22. Bilbao, Sombrerete, 18, 3.º, derecha, V. Sánchez.

Joyerías. Hacen falta medio J. oficiales para la Fábrica L. Anduza de Bilbao.—Informar: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tarde.

Plateros Orfebros se necesitan para la Fábrica L. Anduza de Bilbao.—Informar: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tarde.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejándolas su dueño, dan beneficio diario 50 idem. Detalles correo, acompañando sello.—Victoriano Ferrí Villavieja, 75, 2.º, Alicante.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

Pedidos de plata hacen falta para la Fábrica L. Anduza de Bilbao.—Informar: Alcalá, 4, joyería, de 7 á 8 tarde.

Señora francesa cambiaría Sedioma señora señorita española. Goya, 77, 3.º decha.

Aviso: Se ofrecen 500 pipas de vino tinto de Portugal, para exportar directamente de Lisboa, en ventajosas condiciones de precio y calidad. Diríjase á José Marqués, Lepanto, 91, Vigo.

En San Sebastián, para temporada de verano, ofrécese dos pisos y villas amuebladas. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 20.—San Sebastián.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1

30 duros al mes es el beneficio obtenido con un rato de serilísima ocupación diaria. Escribir Apartado 149 (O), Valencia.

Encorador de pisos 10 céntimos metro. Conde, 1.

Mecánico se necesita un aprendiz que conozca algo las máquinas de coser.—Fernández de los Ríos, 27, fábrica de paños.

VARIOS

Reproducción del «Cancionero». Principales librerías.

Pelgrin Meléndez.—Calle Los Madrazo, 24, tlf. 2.507.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares, reservadas. Barcelona, 2. Madrid.

Se liquidan sombreros señoras baratos. Alberto Aguilera, 12, entresuelo interior.

Para abanicos y medias musulmanas, Hortaleza, 82. La Estrella.

El Consejo de administración de la S. A. Cabaret Saucedo, convoca á Junta general extraordinaria para estudio de la situación social, celebrándose el día 10 corriente, á las cinco de la (sigue) tarde, en el domicilio social, San Marcos, 88 y 88.—Madrid 5 de junio de 1916.—El Secretario del Consejo, Manuel Salvi.

Sobrestantes: Obra preparación, E. Oliva. Programas y detalles: Ave María, 48.

¿Qué industria pequeña produce descansadamente más utilidades con el mínimo capital? Fabricación de jabones y jabones modernos, gran rendimiento. Enseñanza por fórmulas prácticas, instrucciones infalibles. Ferrer, Desamparados, 22, Alicante.



JABON HENO de PRAVIA

Precio de la pastilla. Ptas. 1
Idem de la caja de tres pastillas. " 2,75

MA
AÑ
B
La m
gencia
figura
un sim
tenaz,
mayos
el pueb
plener
Pero
temen
episod
asistim
La g
polosal
de un
fluir en
Si N
aliados
por lo
cierta
que el
te del
A las
los cho
eslavo,
el mun
que tie
Y to
cuando
desarm
ser cau
aquello
gado á
roto, y
aparece
: Qui
giao q
bales.
tros h
han h
austria
los mo
hymia.
estraté
y perfo
falang
Kitch
que va
del ser
rias—y
mienza
mino.
En a
instrum
sa y at
Millon
fes y
vas m
celebre
basta
Gran
mente
Albi
nistro
playas
ó de u
ingles
vaido
voces,
memo
solucio
seguir
en sus
Se
tencio
pectac
agosto
gaz, f
CO
LO
Jento
El
de H
peró
el No
Un
en la
Auth
alema
CO
Pa
patri
el A
noy.
Lo
truid
de M
En
mine
E